ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.80	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Viérnes 28 de Febrero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,237

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 28—Santos Justo y Rufino, mártires. —*Témpora.—Abstinencia.*

Van 59 dias transcurridos, faltando 307 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 36 m. y se pone á las 6 h. y 29 m.

Luna llena (1.er dia).

EL SIGLO

UNA BANDERA DE REACCION CÍVICA

Son bien deplorables las perspectivas electorales. Los propios bordistas declaran á voz en cuello, para demostrar las energías del presidente, que ya en la Casa de Gobierno hay grandes pilas de balotas y de partidas de bautismo. En los sorteos de Juntas electorales y mesas inscriptoras se ha hecho lujo de fraudes, sin guardar al menos las formas, como podian hacerlo los que tienen todos los resortes del mecanismo electoral en sus manos y pueden mistificar sin escándalo público, gracias á la legislacion de la influencia directriz que nos legó el doctor Herrera y que la administracion actual no ha querido ni quiere alterar á despecho de reiteradas y formales promesas hechas al país. Agréguese que esos mismos elementos oficiales han revelado en los comicios de 1893, fuerzas y elementos invencibles; y se comprenderá entonces porqué el país no tiene entusiasmo para concurrir de nuevo á la inscripcion, á una inscripcion que denuncian de antemano como perfectamente ineficaz los preparativos á cara descubierta del oficialismo elector. Las elecciones de este año serán como las anteriores porque el candombe no permitirá que lo desalojen de sus posiciones ni durá mientras tenga la fuerza de su lado, la razon al voto popular.

Y sin embargo, creemos que los ciudadanos deben inscribirse, y que los partidos deben reorganizarse, y que el país debe volver á la vida cívica, en defensa de sus instituciones cada dia mas escarnecidas y de sus propios intereses económicos cruelmente heridos por gabelas que encarecen la vida y limitan el empleo del capital y de los brazos en un territorio casi desierto y lleno de riquezas naturales que solo aguardan la accion del trabajo para adquirir prodigioso desenvolvimiento y centuplicar fuerzas.

No se trata de vencer en las elecciones de Noviembre. El triunfo es imposible por el momento. Y si fuera esa la única bandera de reaccion cívica, la pereza del país, la resistencia de los ciudadanos y de los partidos, probarian bien pronto á los iniciadores del movimiento que equivocaban el camino, que perdian lastimosamente su tiempo. Los fraudes del oficialismo elector han abatido ya todas las energías, probando con hechos irrecusables que en la inscripcion, en las tachas y en los escrutinios sobran medios para asegurar el triunfo de los candidatos administrativos.

Hay que darle otra bandera á la reaccion cívica, hay que ofrecer á la actividad de los partidos y á los esfuerzos del país tarea mas práctica y realizable que la de vencer en lucha leal y al pié de las urnas á la oligarquía dominante habituada á saltar todas las barreras constitucionales y legales y á dirijir sin control la fabricacion de diplomas parlamentarios. Esa bandera, esa tarea mas práctica y realizable tienen que referirse al problema presidencial de Marzo de 1898 y encarnarse en un hombre, en una candidatura nacional que concentre á su alrededor á todos los ciudadanos, y á todos los extranjeros vinculados á la suerte de las instituciones por sus afectos al país, por su familia, por sus intereses y que aun cuando no voten representan una fuerza poderosa que siempre se inclina á la buena causa y que propende eficazmente á su triunfo, como lo prueba el partido constitucional.

No es imposible armonizar vistas á este respecto. Hay ciudadanos dentro de las actuales agrupaciones políticas que no encuentran resistencias sino simpatías en todas partes y que podrian levantarse como bandera de concordia, de regeneracion institucional, de progresos económicos, de moralidad administrativa y de reaccion contra el candombe. La iniciativa de esa candidatura nacional tendria que partir de los colorados, ya que son ellos los menos sospechosos á la oligarquía dominante y tambien los mas interesados en promover una reaccion cívica que salve las tradiciones del oprobio que sobre ellas arrojan sus correligionarios del poder. Asumida la iniciativa, podría y debería organizarse una convencion popular con representantes de todos los partidos y delegados de la campaña que consagrara el voto de los colorados independientes y diera la señal del movimiento en todo el país. Es la mision que incumbe á los colorados que en estos momentos se organizan y que no deben malgastar su tiempo en tareas infecundas y que no entusiasman á nadie.

Despues de ese paso, el primero de todos, habria que intervenir en el proceso de los comicios de Noviembre, concurriendo á la inscripcion, á los juicios de tachas y á las urnas mismas, no para vencer al oficialismo elector que es tarea imposible, sino para desautorizar los nombramientos del candombe y mantener viva la fibra del sentimiento cívico. Nada mas podrán hacer quizá los partidos independientes en el proceso electoral del corriente año. Pero consumadas las elecciones y extendidos los diplomas, tiene que abrirse un período de grandes y fecundas iniciativas á los partidos coaligados alrededor de una candidatura nacional.

Y vamos á decir por qué, reproduciendo las palabras de un distinguido herrerista. No tiene el señor Idiarte Borda, nos decia, ni partido, ni círculo, ni amigos. Sostiénese en el poder y concluirá tranquilamente su presidencia por la inaccion en que viven los jefes ó caudillos del partido colorado. Si Julio Herrera, los generales Tajes y Perez, don Tomás Gomensoro, asumieran una actitud franca, no tendria más remedio el Presidente que enviar su renuncia á la Asamblea y declararse sencillamente *coacto*, segun la gráfica palabra de otro mandatario del candombe. Pero los primaces del coloradismo hacen diplomacia, y á la política de combate que derrumbaría, sustituyen una política de espectativa, que sin rompimiento de platos todos creen que arribará á las mismas conclusiones favorables.

Es efectivamente esa la situacion política del señor Idiarte Borda. Vive aislado y en el aislamiento caerá despues de la expiracion de su mandato ú antes si á los primaces se les ocurre asumir actitud franca y decidida. Supongamos, pues, que el primer magistrado haga las elecciones de Noviembre y Diciembre del presente año y quiera el mismo nombrar á los electores de Presidente. No tiene partido, no tiene círculo, no tiene amigos y es claro entonces que llenará las bancas de los altos del Cabildo con gente extraña, con los mismos legisladores actuales y otros ciudadanos que le demostrarán muchas simpatías y ciega obediencia mientras gestionan el diploma, pero que proclamarán su independencia y darán un puntapié á la política bordista apenas tengan asegurada su banca.

Julio Herrera que era un hombre de grandes recursos, que tenia numerosos amigos y que seleccionó cuidadosamente sus diputados y senadores, no pudo impedir que *la mitad de la Asamblea* se diera vuelta en Marzo de 1894. A Idiarte Borda que no tiene ni su talento, ni su prestigio, ni su círculo de amigos, se le dará vuelta la Asamblea en masa, cuando se aproxime la contienda presidencial de Marzo de 1898. Supone Julio Herrera, con motivo, que la mayoría se le entregará á él y la misma suposicion se hacen con menos fundamentos los demás primaces. De ahí el equilibrio estable de que goza la actual situacion política.

Pero muchos de esos elementos parlamentarios que el herrerismo tiene la seguridad de acaudillar y regimentar ¿no se plegarian á un movimiento de opinion que fuera apoyado por todos los partidos y por todas las clases conservadoras del país? En mejor situacion para ellos se plegaron á Gomensoro, Tajes y Perez. ¿Cómo no habian de inclinarse á una candidatura nacional, que borrara la mancha de sus diplomas y los devolviera á la consideracion popular?

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Los radicales

ROMA, 27—Todos los radicales de la Cámara de Diputados han resuelto celebrar una gran reunion, antes de la apertura del Parlamento, para cambiar ideas y adoptar un programa de oposicion al señor Crispi.

Prevéese que en la Cámara habrá sesiones muy agitadas.

El tono de los diarios de oposicion, ahora, es violentísimo. Apesar de las medidas adoptadas por el gobierno, los radicales hacen viva propaganda en todo el reino, contra el gabinete actual y personalmente contra el señor Crispi.

Contra Crispi

ROMA, 27—El señor Sacchi en Cremona y el señor Imbriani en Venezia pronunciaron, en reuniones públicas, discursos criticando mucho la política colonial del gabinete.

ROMA, 27—El gobierno ha prohibido varias reuniones públicas organizadas por miembros de la oposicion, para pronunciar discursos hostiles á la política del señor Crispi.

Italia en Africa

ROMA, 28—Telegrafian de Massaua que el 26 el ejército choano emprendió marcha, al parecer, con intencion de librar una gran batalla, pero que casi inmediatamente retiróse, volviendo á ocupar sus campamentos.

Compra de animales

ROMA, 28—El gobierno italiano está comprando en Egipto, Arabia y en las Indias, grandes cantidades de mulas y caballos.

Tambien compró en Bombay (India), muchos víveres, los cuales deberán ser entregados dentro de un plazo de seis meses, lo que da á entender que la expedicion durará mucho mas de lo que se pensaba.

El rey Umberto

ROMA, 28—El rey Umberto irá el sábado á Nápoles para revistar y despedirse de las tropas que embárcanse este dia para Africa.

El teniente Caputo que fué herido en Aloque falleció.

Nombramiento

LONDRES, 27—Los telegramas de Roma causan satisfaccion por el nombramiento de Baldissera para comandante en jefe del ejército italiano en Abisinia. Créese que activará la campaña.

La cruz roja

ROMA, 27—De todas partes de Europa llegan diariamente donaciones en favor de la cruz roja para socorrer á los soldados italianos heridos ó enfermos en la campaña de Abisinia.

La convencion de Bruselas

NAPOLES, 28—El diario *San Marzio* dice que el gobierno italiano tiene la intencion de denunciar la convencion de Bruselas para poder así capturar y secuestrar todos los buques que llevan armas y municiones en el mar Rojo.

El vómito negro

SAN THOMAS, 27—Comunican de esta isla que el vómito negro está haciendo terribles estragos, teniendo la enfermedad un carácter malísimo.

Los anarquistas

OPORTO, 27—Dos anarquistas han sido arrestados en esta ciudad.

La policía registró sus casas, encontrando muchos papeles de importancia.

Para el coronamiento

SAN PETERSBURGO, 27—Aseguran que con ocasion del coronamiento el czar tiene la intencion de publicar un ukase que abolirá las penas corporales en todo el imperio de Rusia.

Fallecimiento

VIENA, 28—Comunican que el archiduque Alberto Salvador, falleció á la edad de 25 años.

Disolucion de las Córtes

MADRID, 27—El ministerio resolvió proceder á la disolucion de las Cortes, fijándose para las elecciones de diputados el 12 de Abril y de senadores el 26 de Abril.

Las cortes reuniránse el 12 de Mayo.

Actitud de los liberales

MADRID, 27—Los leaders del partido liberal reuniéronse y conferenciaron largamente.

Algunos optaban por la actitud pasiva, pero resolvióse por mayoría protestar contra la disolucion de las cortes.

De Cuba

NUEVA YORK, 27—Segun noticias españolas, el general Prats acaba de derrotar parte de las fuerzas de Antonio Maceo al Sur de Cárdenas matando 42 hombres y causándole heridos.

Los españoles tuvieron 15 muertos y 38 heridos.

Un decreto de Weyler

NUEVA YORK, 27—Un telegrama de la Habana anuncia que Weyler ha dictado un decreto expropiando para el ejército español de cada diez caballos uno en toda la isla.

Dicha medida está de acuerdo con las ideas de Weyler de emplear la infantería montada.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 27—Telegramas del Pará comunican que restablecióse la calma en la Guayana francesa.

Las autoridades protegieron eficazmente al consulado brasileño.

Estos hechos forman parte de las nuevas negociaciones entre el Brasil y la legacion de Francia, y todo hace prever que el Brasil obtendrá justas satisfacciones.

—Aumenta el número de víctimas de fiebre amarilla.

RIO JANEIRO, 27—Preocupa la baja del cambio que causa enormes perjuicios.

—Ayer hubo 30 defunciones.

En la isla Grande fallecieron 15 tripulantes del *Lombardia*; dados de alta 27.

Continúan enfermos 50.

—El gobernador de Amapa, Veiga Cabral, dice que despues de los graves sucesos del 24 de Mayo del año pasado, los franceses intentaron por tres veces atacar á los puntos donde están los brasileños, siendo rechazados, y añade que los brasileños están expuestos á toda clase de sorpresas.

—Cambio sobre Lóndres 8 7/8.

Francia y Brasil

PARIS, 27—En la sesion de la Cámara de Diputados de hoy, el señor Berthelot, ministro de Relaciones Exteriores, dijo que continuaban activamente, entre los gobiernos francés y brasileño, las negociaciones para una solucion respecto á la delimitacion de los territorios en litigio.

El ministro de Relaciones agregó que un arreglo satisfactorio parece seguro.

Arreglo franco-inglés

PARIS, 27—Por gran mayoría de votos, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de arreglo concluido, ad referendum, entre Francia é Inglaterra respecto á la delimitacion de las posesiones francesas en Indochina.

Del Pacífico

VALPARAISO, 27—Corre una version á la cual muchas personas bien informadas prestan crédito segun la cual el ministro Guerrero y Quirno Costa no han podido llegar á un acuerdo. Agrégase que en virtud de esto el asunto pasó á radicarse nuevamente en Buenos Aires con la intervencion de Morla Vicuña, pero que éste tampoco ha conseguido llegar á nada. Por tanto hay que volver á empezar.

Causó desagrado la noticia anunciando la visita del ministro italiano conde Antonelli al puerto de Bahía Blanca en union del ministro de Guerra y del ingeniero Luigi. Quéjanse de la conducta de este diplomático representante de un país amigo que interviene así en estos delicados asuntos.

Probóse que en el contrato de servicios de los ingenieros electricistas para la armada la suma de los gastos que hácense fuera del presupuesto asciende á 7.518.666.

La escuadra de ejercicio será disuelta dentro de pocos dias.

El contralmirante Castillo ha vuelto á hacerse cargo de la Comandancia de Marina.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 27—El ingeniero Luiggi visitó ayer el puerto de La Plata, manifestando que lo consideraba inmejorable como puerto comercial, habiéndole causado grata impresion la cantidad de buques que cargaban en él y elogiando principalmente su entrada.

—Con motivo de haberse comprobado la existencia de la filoxera en los viñedos de la estacion Elisa, el gobierno nombró una comision de agrónomos para estudiar todo lo relativo al flagelo.

—Cárlos Guido Spano renunció á la demostracion que proyectábase en su honor. En larga carta publicada dice el poeta:

«Dadas las circunstancias expuestas y evitando mencionar otras harto conocidas y por demas comentadas, he determinado renunciar sin agravio de nadie y lleno de intensa gratitud á los que en realidad merezcan los honores y obsequios valiosos anunciados en favor de mi sencilla personalidad.»

—La Caja de Conversion quemó por renovacion 91500 pesos billetes de emision menor.

—En Villa Ballester ahorcóse la mujer Matilde Merlo.

—El coronel boliviano Pando parte en la semana entrante para Sucre.

—El doctor José María Cabezon fué nombrado inspector general de Sanidad Militar.

—Por el Ministerio de Marina háse ordenado á los marineros de la escuadra de instruccion que han sido dados de alta en el lazareto de Martin García sean puestos á disposicion de la autoridad militar.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 27—Calcúlanse en 3000 los ciudadanos de 20 años de la provincia de Santa Fé que deberán ingresar al ejército permanente.

La inspeccion de armas entre otras medidas ordenó la publicacion de los nombres de los enrolados de 20 años.

BUENOS AIRES, 27—Asegúrase que la escuadra de evolucion permanecerá un mes en Bahía Blanca donde el ministro Villanueva y el jefe del Estado Mayor de Marina revistaránla; despues volverá á hacer ejercicios en el Golfo Nuevo.

El crucero torpedero *Espora* incorporaráse á esa escuadra.

Falleció el conocido comerciante Juan Hughes á los 78 años. Hacía 60 años que estaba en la Argentina.

BUENOS AIRES, 28—Reuniéronse en acuerdo los ministros; tratóse de la separacion del general Campos de la jefatura de policía. El ministro de guerra Villanueva habia pronunciado esta tarde las siguientes palabras: «Mañana habrá otro ministro ú otro jefe de policía.»

La causa es la siguiente: el ministro Villanueva pidió á la policía un destacamento de bomberos para el arsenal de guerra. El jefe de policía negóse.

—Veinte jóvenes orientales desde esa solicitaron al estado mayor permiso para tomar parte como voluntarios en los ejercicios militares próximos.

—Son candidatos para reemplazar al general Campos en la jefatura de policía los doctores Marcos Paz y García Merou.

EL PROCESO CUADRA

LA DECLARACION DEL DOCTOR GIL

LOS DENUNCIADOS POR CUADRA

Va poco á poco descorriéndose el velo del misterio que encierra la detencion de Cuadra, el preso de Estado alrededor del cual se viene formando una montaña de comentarios, suposiciones y rumores, agravados por el sigilo de que se rodea el asunto y que induce á la suposicion de algo realmente serio y fundado que pudiese ser causa de alarma.

Cuadra ha prestado dos declaraciones. La primera en el cuartel del 4.º de cazadores, y la segunda de ratificacion en el juzgado ante su defensor el doctor Massera.

A consecuencia de las declaraciones de Cuadra se ha citado á las personas que en el curso de ellas mencionó el procesado para declarar á su vez.

Ayer, compareció ante el juez del Crimen el doctor Luis María Gil y se dice que serán citados á declarar los generales Estevan, García, Carámbula y el coronel Escobar jefe político de Tacuarembó.

Habiendo tenido noticia de que el doctor Gil habia prestado ayer declaraciones en el proceso Cuadra, se apersonó uno de nuestros reporters á ese ciudadano para obtener informaciones sobre el interrogatorio de que se le hizo objeto.

El doctor Gil manifestó á nuestro enviado que aun cuando todos los que entendian en el proceso hacian profundo misterio de cuanto se relacionaba con el asunto, él no veía la razon que lo comprometiera á seguir tal conducta, tanto mas cuanto nuestras leyes prohiben los procesos secretos.

En consecuencia, se puso á la disposicion de nuestro enviado, tratando de reproducir lo mas fielmente posible el interrogatorio de que se le hizo objeto por parte del juez del Crimen doctor Ballestero y las declaraciones que prestó.

Tienen mucho interés una y otra cosa—que van á continuacion:

Interrogatorio

Juez del Crimen—Conoce usted á Manuel A. Cuadra y sabe por qué está preso?

Doctor Gil—Lo conozco hace como un año ó año y medio, é ignoro porque está preso, aunque como todo el mundo, supongo que es por sospechas de conspiraciones ó revoluciones en Rivera.

Juez—¿Ha tenido usted conversaciones con Cuadra respecto de una revolucion que debia estallar en Rivera?

Doctor Gil—No, señor juez. Ignoro que tal revolucion debiera estallar en Rivera y tengo la conviccion que nadie sabe allá de semejante cosa.

Juez—¿Ha tenido alguna conferencia con el comandante Juan Francisco ó con el coronel Paula de Castro?—(Este es el jefe de la guarnicion de Santa Ana).

Doctor G.—No, señor juez, ni de vista conozco al comandante Juan Francisco.

Juez—¿Ha pedido usted al señor Cuadra que le proporcione alguna entrevista con el comandante Juan Francisco, con Paula de Castra ó con el capitan Palma?

Doctor G.—No, señor juez, al contrario. Hace como mes y medio ó dos meses, me trajo el señor Cuadra la novedad, por intermedio de no recuerdo quien, de que habia arreglado una entrevista con el coronel Paula de Castro, á lo que le contesté que era un disparate, que no tenia porque ver á ese señor, ni quería hacerlo. Y en realidad se me hacía difícil una entrevista cualquiera con él, dado mis ideas y actitud en las cuestiones de Rio Grande.

Pasados unos dias volvió el señor Cuadra con la embajada de que el capitan Palma deseaba hablar conmigo y empeñándose para que lo oyese—Sucedia esto en los dias en que publicaba en el *Norte* y comunicaba á EL SIGLO nuevos atropellos y barbaridades de Juan Francisco; y la idea que me formé fué que esa conferencia acusaba una celada, aceptándola en esa creencia, porque vale mas salirle al encuentro que esperarlo detras de una esquina. Así, pues, prevenido, fuí á esa conferencia, recibiendo allí la noticia de trabajos revolucionarios del partido blanco y ofrecimientos de cooperacion, que no esperaba;—á lo que contesté que ignoraba que se hiciera cualquier trabajo revolucionario del partido blanco, que desde que estaba en Rivera habia evitado toda relacion con sus hombres dirigentes y que ni noticias tenia de lo que se trataba, por lo que no me era posible darle contestacion alguna; que en pocos dias mas bajaría á Montevideo, me enteraría de lo que habría de por medio y que recien entonces sabría que actitud debería tomar.

Al dia siguiente ó dos dias despues volvió el señor Cuadra á decirme de parte de Palma que fuese á hablar con Paula de Castro y Juan Francisco, á lo que contesté que nada tenia que decirles ni nada que tratar con ellos.

En este estado de la declaracion manifestó el doctor Gil al doctor Ballestero y al fiscal que se hallaba presente, que aun cuando hubiera tenido propósitos revolucionarios no podia haber aceptado tratos con los expresados jefes por cuanto siempre habia considerado una traicion á la patria todo auxilio extranjero, pues estas eran ideas arraigadas en él de antiguo, habiendo sido materia de discusion con sus hermanos en la revolucion del Quebracho si debian continuar formando parte de ella, dada la descarada proteccion que recibia del gobierno argentino, acompañándola solo ante la consideracion que su separacion pudiera tacharse de cobardía.

Juez—¿Ha estado con el señor Luis Seguí en lo de Cuadra á tratar de asuntos revolucionarios?

Dr. G.—Nunca, aun cuando yo he frecuentado la casa de Cuadra.

Juez—Ha tenido usted conversaciones sobre proyectos de revolucion con el general Estevan, general Casimiro García, general Carámbula y coronel Escobar?

Doctor Gil—No, señor, y me parece estupenda semejante pregunta. En cuanto al general García hace mas de 4 años que no lo veo.

Y con esto quedó terminada la declaracion.

Con respecto á la opinion que el doctor Gil se ha formado sobre las acusaciones que del interrogatorio del juez á Cuadra se desprenden contra él, ha manifestado lo siguiente:

Que no sabe á que atenerse; que creyó á Cuadra al principio, víctima de los procederes de la jefatura, pero, segun dice, su declaracion y otros indicios lo hacen sospechar, si el jefe político no habrá encontrado en Cuadra materia disponible para librarse de él y de otros elementos que le hacen viva oposicion en Rivera.»

LA PRISION DEL SEÑOR MUSSIO

El juez del Crimen de 2.º turno doctor Montaño, á cuya jurisdiccion pasó el Superior Tribunal los antecedentes que motivaron la destitucion del juez de Paz de la 8.ª seccion don Lorenzo S. Mussio, ha dictado ayer órden de prision contra este señor, acusado de haber dispuesto de fondos depositados en el Juzgado.

El ex-juez de Paz, apenas tuvo conocimiento de la órden de prision contra él dictada, se presentó ayer voluntariamente á la Jefatura.

EL IMPUESTO A LOS TABACOS

Estamos á solo doce dias del 10 de Marzo, fijado para empezar á regir la Ley de 10 de Enero último que grava con impuesto interno de consumo á los tabacos y cigarros.

Pues bien; aun no se ha encomendado la confeccion de las estampillas y demas sellos que han de servir para controlar ese impuesto.

Imposible será que ninguna litografía pueda preparar esos recaudos en los pocos dias que faltan para dar comienzo á la recaudacion de ese impuesto, dada la cantidad de estampillas y fajas que se hacen necesarias para el primer momento, segun el llamado á propuestas que ha hecho la Direccion de Impuestos y que ha elevado al Ministerio respectivo sin que se haya aun resuelto cual de ellas debe aceptarse.

La incertidumbre en que se encuentran los cigarreros y comerciantes en tabacos con respecto al dia en que deberán comenzar á sujetarse al impuesto de consumo, ocasiona á éstos sérios perjuicios por encontrarse completamente paralizado el movimiento de esos gremios, á la espera de lo que se resolverá.

Sería conveniente que si se ha de postergar la fecha en que debe empezar á regir el impuesto sea ella fijada á la mayor brevedad.

Hoy se presentarán al gobierno varios fabricantes de cigarrillos pidiendo la modificacion del artículo de la ley de impuesto interno al tabaco, que grava con un peso el kilo de cigarrillos, alegando que esto será un golpe de muerte á la elaboracion, dejando sin medios de vida á muchos obreros y fabricantes.

Efectivamente, estando solamente gravado con 40 centésimos el kilo de tabaco para cigarrillos el público comprará el tabaco y fabricará los cigarrillos en su casa, ahorrándose 60 centésimos en cada kilógramo.

La cosa es bien sencilla.

SUCESO SANGRIENTO

En un conventillo de la calle Yí 267, entre San José y Soriano, ocupa el departamento núm. 1, que tiene puerta á la calle, señalada con el núm. 265A, un matrimonio italiano, que, hasta hace poco tiempo, vivia en la mayor armonía.

Llámase el marido Cárlos Curcho y tiene establecido en su habitacion dividida por un tabique de madera, en la parte que dá á la calle, un boliche de zapatería.

De noche, terminado el trabajo, tenia ese matrimonio un rato de conversacion con los vecinos.

En una de las bocacalles adyacentes, tenia su parada un guardia civil de la 3.ª seccion, un tal Antonio Dopico, con el cual parece que la mujer de Curcho había trabado relaciones amorosas, que tuvieron su comienzo en esas conversaciones de vecindad, de las que participaba el agente policial.

Lo cierto del caso fué que el marido, advertido por algun amigo ó extrañando quizás el cambio operado en su mujer, enteróse bien pronto de esas relaciones, y como no era hombre de permitirlas, amonestó seriamente á su esposa y despues concluyó por arrojarla para casa de sus padres, que viven en la Aguada.

Esto último sucedia anteayer. Y ayer, ya de noche recibia una carta de su mujer, la que hizo leer á un amigo, en virtud de no saber él hacerlo.

En esta ocupacion se hallaba anoche á eso de las diez, cuando de improviso oyó la voz de Dopico, quien, hallándose franco, conversaba allí cerca con unos amigos.

Poseido de un furor extraño, tomó de una mesa una gruesa regla de ébano y salió á la calle profiriendo palabras insultantes. Se dirigió á Dopico y lo agredió dándole un fuerte golpe en la cabeza, produciéndole una herida.

Dopico, al verse agredido de tal suerte, echó mano á la cintura sacando un cuchillo é infirió con él dos heridas á Curcho, haciéndole rodar por tierra bañado en sangre.

Al barullo producido acudió un guardia civil de faccion en la esquina de San José, deteniendo á los actores del suceso.

Algunas personas recojieron al herido y lo condujeron á su lecho.

Momentos despues llegaba el médico forense de servicio doctor Ferrer, que habia sido llamado telefónicamente desde la Cárcel Correccional, y procedia á atender á Curcho.

La herida de mayor consideracion la presentaba en el costado izquierdo del cuerpo, á la altura de la duodécima costilla. Por suerte para Curcho ella no era penetrante; era superficial, de alguna extension, pero no grave. La otra herida, en la frente, era casi insignificante y habia sido hecha al parecer con el gavilan del cuchillo.

El doctor Ferrer despues de curarlo ordenó su remision al Hospital de Caridad, á donde se le condujo mas tarde.

En cuanto al herido Antonio Dopico, que se hallaba algo ébrio cuando el suceso, fué atendido en la comisaría, pasando despues á la Jefatura.

Hoy ambos actores en el suceso sangriento de anoche, serán puestos á disposicion de juez competente.

Ferrocarriles del Oeste

La version dada hace tres dias por EL SIGLO relativamente al objeto del viaje del señor Lessa á Buenos Aires se ha confirmado en todos sus puntos.

El señor Lessa iba á ponerse al habla con el señor Medici para formalizar la negociacion relativa á los Ferrocarriles del Oeste.

Se conocen los puntos generales de esta negociacion.

El señor Medici se compromete á realizar la construccion de las líneas proyectadas mediante la entrega del remanente del millon doscientas mil libras, despues de entregadas las 300.000 £ que recibe la The Uruguay Limited como compensacion á la cesion de sus derechos, dando las prestaciones del caso.

El señor Medici, á la vuelta de algunas conferencias con el señor Lessa firmó el compromiso, que es lo que este ha traido en su cartera, segun lo ha manifestado á uno de nuestros reporters.

El señor Lessa hizo ayer una breve visita al presidente de la República, dándole cuenta del resultado de su viaje.

Queda ahora el rabo por desollar. Nos referimos al arreglo á realizarse entre Medici y los reclamantes Barreto, Caymari, etc., dirigidos en sus pretensiones por el hombre del Mirador.

Si el arreglo entre Medici y estos se realiza en breve, creen los hombres del gobierno que la realizacion del Banco será un hecho inmediato. La demora puede hacer perder la paciencia á Cassel y á los banqueros de Lóndres, dando al traste con todos los trabajos realizados.

CASA DE GOBIERNO

Recepcion del ministro de Rusia

El movimiento de la Casa de Gobierno ayer, puede reducirse exclusivamente á la recepcion del ministro de Rusia señor De Giers.

El presidente y los ministros vestidos de etiqueta, concurrieron á Palacio poco antes de la hora señalada para la recepcion.

El oficial mayor de Relaciones señor Hordeñana, acompañado del edecan de la presidencia coronel Queirolo y del superintendente de Palacio señor Raul Ferrando, se dirigieron al Hotel Pyramides, alojamiento del ministro ruso, frente al cual habia formado la Escolta presidencial.

El ministro De Giers subió á una de los coches con el señor Hordeñana y el coronel Queirolo y en otro subieron el cónsul de Rusia señor Lafone Quevedo y el superintendente Ferrando.

La escolta marchó detras de los coches, que hicieron alto en la Casa de Gobierno, descendiendo el diplomático representante del gobierno del Czar. La guardia, vestida de gala, hizo el saludo de ordenanza.

En el salon de recepciones esperaba el Presidente de la República rodeado de todos sus ministros, poblando el gran salon gran número de personas entre las cuales se encontraban los ministros del Poder Judicial doctores Fein y Gonzalez, el Presidente de la Junta doctor Vilaza, los generales Vazquez, Callorda, Benavente, Arribio, Osvaldo Rodriguez, los jefes del 2.º, 3.º, 4.º de Cazadores, de Artillería de Plaza, el 2.º jefe de la Artillería Ligera, los comandantes y oficiales de la *Artigas* y *Suarez*, miembros de los Tribunales militares, director de Correos, oficialidad franca de los cuerpos de la guarnicion, el fiscal militar y gran número de altos empleados públicos.

El ministro ruso leyó en correcto francés el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO DE RUSIA

Señor presidente:—Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas por las cuales Su Magestad el emperador de Rusia mi augusto soberano, ha tenido á bien poner fin á la mision de mi predecesor, y acreditarme cerca de la República Oriental del Uruguay, en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Al confiarme esta alta mision, mi augusto soberano se ha dignado recomendarme que ponga el mayor cuidado en el mantenimiento de las relaciones amistosas que felizmente existen entre el Imperio de Rusia y la República del Uruguay.

Es ese un encargo, que me es bien agradable, y para cuyo cumplimiento ruego á V. E. y al Gobierno de la República quieran acordarme su benévolo concurso.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señor Ministro:—Me es grato recibir las cartas que por vuestro intermedio Su Magestad el emperador de Rusia, comunicame que ha creido dar por terminada la mision que habia investido á vuestro ilustrado predecesor y ha confiado á V. E. el encargo de representarlo en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de mi gobierno.

Me felicito de la manifestacion que haceis de poner el mayor celo en el mantenimiento de las relaciones amistosas que existen entre el Imperio de Rusia y la República Oriental del Uruguay y no dudo que concurriréis con eficacia á este loable objeto por el alto rango oficial que habeis desempeñado en vuestro país y los brillantes antecedentes diplomáticos que enaltecen vuestro nombre.

Podeis creer, señor ministro, que para el desempeño de vuestras elevadas funciones, encontraréis por mi parte las mayores facilidades y el mas espontáneo concurso, y espero que os serviréis haceros intérprete de estos amistosos sentimientos para con vuestro augusto soberano, por cuya felicidad personal hago cordiales votos.

Al daros la bien venida y al desearos grata permanencia entre nosotros, tengo la satisfaccion de declarar que quedais reconocido en vuestro carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su magestad el emperador de Rusia.

Despues de los discursos y presentaciones de práctica el ministro de Giers pasó al despacho del presidente donde se bebió una copa de champagne, retirándose el bizarro ministro al cuarto de hora de haber entrado á Palacio, seguido de la escolta.

Despues de la recepcion los ministros pasaron á sus despachos, retirándose muy luego los de Hacienda y Relaciones.

Con motivo de la recepcion no hubo despacho ayer y las tareas concluyeron mucho más temprano que de costumbre.

DECRETO DE RECONOCIMIENTO

Ministerio de Relaciones Exteriores.—DECRETO:—Montevideo, Febrero 27 de 1896.—El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido S. E. el señor Miguel de Giers, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Imperio de Rusia, que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.º Declárase al expresado señor de Giers en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el Derecho Público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—IDIARTE BORDA—JAIME ESTRÁZULAS.

Legislacion sobre quiebras

Montevideo, 26 de Febrero de 1896—Exemo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Exemo. señor:—He recibido la atenta comunicacion de V. E. de fecha 21 del corriente en la que se me participa que el Poder Ejecutivo por resolucion de igual fecha me ha designado, en compañía de los doctores de don Eduardo Brito del Pino, don Ovidio Grané, don Abel J. Perez y don Ruperto Perez Martinez para que tomemos en cuenta el proyecto de reformas al libro IV del Código de Comercio redactado por el ilustrado ciudadano don Joaquin C. Marquez y propongamos las modificaciones que sea conveniente introducir en dicho Código.

Acepto complacido, señor ministro, tan honroso cargo y agradezco al P. E. la señalada distincion que para mí representa ese nombramiento.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las protestas de mi mas distinguida consideracion.—*Antonio Mª Rodriguez.*

Ministerio de Gobierno. — Montevideo Febrero 26 de 1896. – Publíquese.—HERRERA Y OBES.

Noticias de policía

Fallecimiento—Ayer á las 4 de la tarde falleció en el Hospital de Caridad, á donde habia sido conducido, el sujeto Gilberto Mendez, á quien la rueda de una jardinera le habia pasado ayer por el vientre, produciéndole contusiones internas de consideracion.

Su cadáver fué entregado á su familia domiciliada en la calle Madrid núm. 4, donde se le veló.

Encausados—Llegaron ayer procedentes del departamento de Tacuarembó los encausados José y Susana Pigorola, padre é hijo, quienes son los autores de la muerte de un comisario y un sargento, de cuyo hecho se dió noticia oportunamente.

Ambos encausados vienen á disposicion del juez del Crímen de turno.

Atropellado—En circunstancias que el individuo Sabino Colombo se hallaba ayer componiendo la vía del tren en la esquina de las calles Ciudadela y Soriano, fué atropellado por los caballos que conducian el wagon núm. 36 del tranvía del Este.

Colombo cayó al suelo y se produjo contusiones de alguna consideracion en ambas piernas, que le fueron curadas de primera intencion por el doctor Grolero, pasando despues á asistirse á su domicilio situado en el Reducto.

Kermesse del Ateneo

A pesar de que el gran movimiento que hubo durante todo el dia en la Kermesse podia hacer creer que durante la noche la concurrencia escasearía, no fué así. Continuó la venta de cédulas en grandes proporciones, y el sport se vió tan favorecido como en las noches anteriores.

Tocó Dalmiro, y como sucede siempre, logró entusiasmar y conmover á los que le oyeron. Sabido es que el piano en manos de nuestro incomparable artista es un instrumento completamente original, esas manos arrancan al teclado sonidos que otras no conseguirian jamás. Y anoche estaba el hombre verdaderamente inspirado como el público lo comprendió.

Premios de gran valor salieron continuamente del pabellon. El pueblo no hizo oir una sola protesta. Raro era que alguien se acercara á los vendedores y se retirara sin alguna suerte; y no podia, no puede ser de otro modo, pues la proporcion de las cédulas premiadas y blancas es verdaderamente equitativa.

El dia fué como los dos primeros muy provechoso para el Ateneo. A la hora en que nos retiramos del pabellon aun no habia sido posible conocer el número exacto de cédulas vendidas, pero la comision calculaba que sería poco mas ó menos como el del dia anterior.

COMISION LIQUIDADORA

Ayer comenzó á verificarse la entrega bajo inventario del Banco Nacional en Liquidacion á la nueva Comision Liquidadora por la comision saliente.

La entrega continuará el sábado.

Estaba presente toda la comision saliente menos el señor Segundo Flores por causa de enfermedad.

Las cosas de Rivera

Segun se nos informa, el coronel Pedragosa ha dado extensas explicaciones al ministro de Gobierno sobre las acusaciones de que ha sido objeto por parte del señor Seguí en sus telegramas como emigrado de Rivera en Santa Ana por falta de garantías, y que tambien ha contestado á la protesta formulada por el señor Morador y Otero ante aquel Ministerio por irregularidades electorales.

Segun se desprende de las explicaciones que se atribuyen al coronel Pedragosa, no ha habido ninguna irregularidad electoral.

En la sesion anterior de la Junta Electoral de Rivera donde se trató de formar las listas de 25 ciudadanos por sesion para insacular de estos los 10 que debian componer las mesas inscriptoras, se votaron por las dos partes en pugna dos series de listas, venciendo las contrarias á las que sostenia Seguí, por cinco votos contra dos.

Diez dias despues y en momentos que ya se habia procedido á la insaculacion, llegó el señor Seguí y comenzó á quejarse, á hacer cargos de la irregularidad del acto y á declamar con ademanes descompuestos, habiéndole replicado el coronel Pedragosa, poniéndolo á raya.

El señor Seguí se retiró entonces hablando solo y dando golpes con el sombrero en el suelo. Poco despues pasaba á Santa Ana, dirigiendo desde allí los despachos en que se quejaba de falta de garantías, no obstante lo cual, sin que nadie le llamara, regresó á Rivera, donde se encuentra sin ser molestado en absoluto.

Tales son las explicaciones que, se dice, ha dado en términos generales el señor Pedragosa.

ALMIRON

Segun noticias recibidas de Paysandú serán nombrados miembros de la comision directiva de los trabajos de canalizacion del Paso de Almiron en representacion de los accionistas señores los Chaplin gerente de la Agencia Financiera de Paysandú y Warren administrador del Midland del Uruguay.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 2 y 25 p. m. ocupa la presidencia el señor Duncan Stewart, entrando al recinto los señores Etcheverrito, Gallinal, Turenne, Suarez, Barbot, Carbajal, Vazquez Ledesma, Bayce, Solsona y Lamas, Casaravilla, Arteaga, Rücker, Lenzi (C.), Zavalla, Fernandez, Vigil, Stewart (E.), Barros, Herrero y Espinosa, Gomez, Perez (A.), Segundo, Flores, Del Busto, Viaña, Diaz (T.), Etchepareborda, Moreno, Herran, Mendoza, Cabral, Zorrilla, Sierra, Lecueder, Otero, Costa Gutierrez.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Leida y aprobada, se dá cuenta de lo siguiente:

—La honorable Cámara de Senadores comunica haber elejido para formar parte de la Comision de Cuentas á los señores senadores don José M. Irisarri y don Miguel Gonzalez Rodriguez.—(Archívese.)

—Doña Eloisa Menck de Folchi pide que sean agregados á su solicitud sobre aumento de pension los antecedentes que presentó en 29 de Marzo de 1892.—(Peticiones.)

—Doña Palmira Salazar, viuda del ex diputado don Manuel A. Silva, solicita pension por gracia especial.—(Peticiones.)

Mejoras en la Union

Señor Segundo—Pido á la mesa se sirva dar lectura á un proyecto que he presentado.

—Se leyó el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir de las rentas generales, hasta la suma de cien mil pesos, en obras de salubrificacion de la villa de la Union, previo asesoramiento, confeccion de planos y presupuestos por las respectivas corporaciones técnicas del Estado.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, Febrero 25 de 1896.—*J. J. Segundo*, diputado por Cerro Largo.

Señor Segundo—Para fundar brevemente el proyecto que acaba de leerse voy á entrar en algunas lijeras consideraciones, siquiera sea por vía de proemio de su mas amplia defensa, en que despues me detendré, si tengo la fortuna que la honorable Cámara se digne tomarlo en consideracion, una vez que lo haya informado la Comision respectiva.

Es fama, señor presidente, que la cercana Villa de la Union, antes de ahora, era el seguro refugio de las familias de Montevideo, en épocas aciagas, cuando terribles epidemias diezmaban sus habitantes.

Eran entonces envidiables las condiciones higiénicas de aquella villa por la elevada posicion topográfica sobre la mas alta loma de la Cuchilla Grande y su buena ventilacion por las brisas marinas del Sud.

Por eso la estadística mortuoria en otras épocas acusaba pocos fallecimientos porque en verdad era aquel un pueblo tan saludable que bien podria decirse que la gente moria allí de vejez.

Ahora por desgracia, la higiene de la poblacion ha cambiado diametralmente.

Y como no se violan impunemente las leyes de la higiene pública ó privada, resulta que el aumento de la poblacion y el viejo sistema mortífero de los pozos permanentes y permeables en que se arrojan á diario las materias fecales y las aguas servidas con su continua emision de miasmas deletéreas y su cortijo de filtraciones á los aljibes, cuyas aguas infectas bebe la poblacion, han sido y continuarán siendo otras tantas causas reaccionarias contra la salud proverbial de aquel pueblo, dando ocasion á que tomen carta de naturalizacion, por decirlo así, con carácter epidémico, la fiebre tifoidea, la viruela, la escarlatina, la difteria y demas enfermedades infecciosas, que diezman aquella villa, exponiendo á la vez á peligrosos contagios á esta capital, por su cercanía y el continuo tráfico de vecinos que en todas las horas del dia y de la noche existe entre ambos centros de poblacion.

Pero hay mas, y es que de cierto tiempo á esta parte se ha agravado todavía la mala situacion higiénica de la Union, no solo por el aumento de poblacion y de las escuelas, y los Asilos maternales y de Mendigos que allí existen, si que tambien por la fundacion de establecimientos industriales, nada salubres, y la existencia del Regimiento de Artillería Ligera con sus caballerizas contíguas al cuartel, á cuyos factores de insalubridad actual se agregará pronto el Hospital Militar en construccion, sin que se haya pensado hasta ahora, seriamente, en construir cloacas indispensables y un caño colector que desagüe en el Buceo, de manera que sea posible un dia no lejano devolver la salud perdida á aquel pueblo gravemente enfermo.

Por otra parte, es evidente que mejorando como una suprema necesidad el actual mal estado higiénico de la Union con obras adecuadas se alcanzarán tambien fines económicos y fiscales por la tonificacion consiguiente del valor de la propiedad hoy depreciadísimo.

Creo, pues, que mi modesto proyecto que acaba de leerse responde á una obra pública de verdadera utilidad y urgencia, y por lo tanto aliento la fundada esperanza que la H. Cámara le prestará oportunamente su sancion.

He dicho.—(Apoyados.)

Señor presidente—Apoyado suficientemente pase á la Comision de Fomento. Se va á entrar á la órden del dia.

El presupuesto general de gastos

Señor Lenzi (C.)—En el mensaje que leyó el Presidente de la República al abrir el período legislativo, manifestó la sorpresa que le ha causado que el C. L. no haya tratado todavía la ley de Presupuesto General de Gastos.

El señor Presidente de la República expresa en su mensaje que confía en que la Cámara prestará especial atencion al estudio de esta ley tan trascendental.

De modo que cumpliendo los deseos del P. E. yo solicito de la mesa ponga en la órden del dia de la próxima sesion, con prelacion á todo otro asunto, la ley á que acabo de hacer referencia.

Señor presidente—¿Hace mocion el señor diputado?

Señor Lenzi (C.)—No hago mocion porque es atributivo de la mesa formar la órden del dia; pero solicito de la mesa, como diputado, que se ponga en la órden del dia este asunto.

Señor Presidente—La mesa resolverá.

Comision de Cuentas

Va á procederse al nombramiento de los miembros que han de componer la Comision de Cuentas.

—Se toma la votacion para eleccion de los tres miembros de la Comision de Cuentas, dando el siguiente resultado:

Votan por el señor Sierra, los señores Barros, Arteaga, Cabral, Lecueder, Barbot, Rücker, Gallinal, Herrero y Espinosa, Flores, Etchepareborda, Mendoza, Herran, Otero, Solsona y Lamas, Zorrilla, Lenzi (C.), Diaz (T.), Perez (A.), Vigil, Bayce, Turenne, Suarez, Gomez, Segundo, Stewart (E.), Fernandez, Moreno, Viaña, Echeverrito, Carbajal, Costa Gutierrez, Zavalla y el señor presidente.—Por el señor Stewart (E.) votan los señores Casaravilla y Vazquez Ledesma y por el señor Gomez el señor Sierra.

—Proclamado miembro de la Comision el señor Sierra, se procede á la eleccion del segundo miembro, resultando electo el señor Carbajal por treinta y cinco votos. El señor Casaravilla votó por el señor Rüker y el señor Carbajal por el señor Stewart (E.)

Efectuada la tercera votacion, resulta electo el señor Eduardo Lenzi. Votaron por el señor Teófilo Diaz los señores Casaravilla, Gallinal, Herrero y Espinosa, Mendoza Herran y el señor presidente.

—El señor Lenzi (C.) votó por el señor Flores.

Señor presidente—Queda integrada la Comision de Cuentas por parte de la Cámara, lo que se comunicará al H. Senado y al P. E. Va á continuarse la órden del dia.

Modificacion en las escrituras públicas

Se leyó el proyecto presentado por el señor Diaz (T.) que modifica los artículos 32 y 41 del decreto ley de 31 de Diciembre de 1878 y el informe de la Comision de Legislacion modificando dicho proyecto en la siguiente forma:

Artículo 1.º No obstante el estar completamente concluida la redaccion de una escritura pública en los registros respectivos, es lícito á las partes hacer consignar cualesquiera cláusula aditiva ó interpretativa, así como la fecha en que se firma si no hubiera sido posible hacerlo en la que expresa el encabezamiento.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Señor Barros—Cuando la Comision de Legislacion acordó y firmó el dictámen que acaba de leerse no pude concurrir á la sesion que celebró con ese objeto y por esa razon, no aparece mi firma al pie de dicho informe.

Tengo, pues, el deber de declarar que estoy conforme con el proyecto por ella aconsejado.

Señor presidente—Si no hay quien haga uso de la palabra se votará.

—Se votó el proyecto en general y fué afirmativa.

Señor Barros—Dada la uniformidad que ha habido en la sancion de este proyecto en general, hago mocion para que se trate en particular en la presente sesion.—(Apoyados.)

—Aprobada esta mocion, se pasó en discusion particular el proyecto de la Comision y fué aprobado sin debate.

—Seguidamente se levantó la sesion.

Eran las 3 p. m.

MUNICIPALIDAD

Asuntos despachados en la última sesion—Habiendo renunciado don Pedro E. Domaría el cargo de auxiliar de la Tablada Norte ha sido nombrado en su reemplazo don Alfredo Nebel (hijo).

—Por fallecimiento del comisario de salubridad don Santiago Morodo se ha promovido á ese puesto al vigilante don Santiago Scavino nombrándose en su lugar á don Antonio Luis Araujo.

—Por renuncia de don Pablo Olloniego del puesto de auxiliar de plazas ha sido nombrado en su lugar el salador de carnes don Cárlos Frago y para ocupar este último puesto á don Arturo Acosta.

—Se ha dispuesto que por el Laboratorio Municipal se analice el agua de un manantial existente en el Cementerio Central.

—Ha sido elevada al gobierno la propuesta de don Agustin Frenedoso sobre incineracion de basuras domiciliarias.

—La Direccion de Obras Municipales ha sido encargado para formular un presupuesto del costo del ensanche y demás obras á practicarse en los corrales de la Union.

—Se ha autorizado á la Inspeccion Departamental de Caminos, para efectuar los trabajos de reparacion de unos pantanos existentes en Colon, de acuerdo con el presupuesto calculado para esos trabajos que asciende á 480 $

—De las propuestas presentadas para la provision de pasto de primavera para la caballada del Corralon Municipal, fué aceptada la número 2 de don Domingo Lspitz por el precio de $ 0.90 los 100 kilógramos.

—No se ha hecho lugar á lo solicitado por don Lucas Lecoq sobre medicion de terrenos no segregado del tiempo de la sucesion Lecoq.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales ha concedido los siguientes permisos:

A T. Adan para refaccionar un cerco en la calle Colonia entre Sierra y Caiguá, á José Boragno para refaccionar la vereda en la calle Canelones esquina Queguay, á Juan Chechi para edificar en el Camino de la Figurita esquina Marsella, á Francisco Piria para alambrar dos frentes en el Camino de la Figurita entre 18 de Julio y Aldea.

NOTICIAS ESCOLARES

Secretario del Internato de Varones—La Direccion General de Instruccion Pública ha solicitado autorizacion del Ministerio de Fomento para crear el empleo de secretario del Internato de Varones que dirije el señor Joaquin R. Sanchez.

Propuesta al gobierno—La maestra normalista de 2.º grado señorita Luisa Albriense ha sido propuesta por la Direccion General de I. Pública al Ministerio de Fomento para desempeñar la direccion de la escuela de 2.º grado de La Paz (departamento de la Colonia.)

Sesion—Hoy celebra sesion la Direccion General de Instruccion Pública.

Renuncia y traslado de maestros—La señorita María J. Beretta elevó renuncia del cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia.

Para reemplazarla ha sido designada la señorita Elena C. Paunero, que actualmente desempeña la direccion de la escuela núm. 13 de Piedra de los Indios de dicho departamento.

—La señorita Elisa Meranda maestra de la escuela núm. 9 de La Paz, departamento de la Colonia, ha sido trasladada á la escuela de Piedra de los Indios.

Toma de posesion—Tomaron posesion de sus cargos los siguientes ayudantes:

—La señora Florencia Conte C. de Cetruffo del cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 9 de esta capital.

—Las señoritas Ana Cabeto é Isolina Sandri del cargo de ayudantes de la escuela de 2.º grado número 14.

—La señorita Josefa Mendia ayudante de la escuela rural núm. 22.

Licencia—La Inspeccion Departamental de Escuelas ha concedido ocho dias de licencia á la ayudante de la escuela rural núm. 1, señorita María Lorenzo.

LOS VINOS DE PONS

En la Exposicion de Burdeos

Hemos sabido con verdadera satisfaccion, que nuestra naciente viticultura acaba de alcanzar un señalado triunfo en la Exposicion Universal de Burdeos, conquistado por uno de los principales establecimientos vitícolas del país: la Granja Pons. Llevado del natural deseo de presentar sus vinos al fallo de un competente tribunal, y habiendo quedado fuera de concurso en nuestra Exposicion Nacional de Ganadería y Agricultura por ser su propietario presidente de la Asociacion Rural, tuvo el buen acuerdo de concurrir á la Exposicion Universal de Burdeos, donde entre *3 000 expositores de todos los países* logró, para los vinos tinto y blanco, once puntos que equivalen á medalla de bronce para cada una de ambas clases de vino. Tenemos entendido que 10 puntos corresponden á medalla de plata: el triunfo no puede ser, pues, mas halagüeño.

Felicitamos sincera y cariñosamente á nuestro estimado amigo don Diego Pons por el feliz éxito con que vé coronados sus esfuerzos en una exposicion de la importancia de la de Burdeos en cuestiones vitícolas y le felicitamos tambien por la distincion de que sabemos lo hizo objeto una importante sociedad de fomento de Francia, cuyo nombre sentimos no poder precisar.

Es sensible en vista de esto que los notables establecimientos vitícolas existentes en el Uruguay se hayan abstenido de concurrir con sus excelentes vinos á la mencionada exposicion: la exhibicion habria sido muy interesante y hubiera redundado en justo honor para nuestros progresistas viticultores y para el país.

Desgracia con suerte

La frase consagrada por los cronistas policiales con que encabezamos estas líneas, cuadra perfectamente al caso de que vamos á informar á nuestros lectores: Un suceso desgraciado en el que interviene la buena suerte, arrancando á la muerte la vida de un infeliz carretillero.

Ayer, á las 2 de la tarde, poco más ó menos, regresaba de la Barra de Santa Lucía un tren expreso de la compañía del Ferrocarril del Norte, conduciendo á los miembros del directorio de dicha empresa y á otras personas invitadas que en viaje de inspeccion y placer habian partido á aquel destino en las primeras horas de la mañana. Poco antes de llegar al paso de nivel por donde cruza la línea del tranvía al Cerro, el maquinista que conducía la locomotora del convoy, percibió que por aquel camino venía en direccion á la vía del Norte, un carro, movido á paso lento. Para prevenir la proximidad del peligro el maquinista tocó en tiempo los silbidos reglamentarios, á la vez que tomaba sus medidas prra aminorar la marcha del convoy.

Pero fuera que el carretillero viniese dormido sobre el caballo—como se dijo despues—ó que calculando mal la distancia que lo separaba de la vía no tuviera el tiempo necesario para cruzar, el caso fué, que á pesar de todos los esfuerzos del maquinista por detener el tren—que pidió en el acto, con el pito de auxilio, freno á todos los wagones—la máquina chocó con el carro, destrozándolo de tal manera que, á no ser por las ruedas, que rodaron desvencijadas una á cada costado de la vía, difícil hubiera sido averiguar el uso que tuvieron las tablas que aparecieron esparcidas. Para felicidad de todos, las varas del vehículo se rompieron á corta distancia de donde estaban prendidas á los caballos, logrando estos poner á salvo al conductor, que se llama Manuel Galan; no sin haber sufrido un fuerte porrazo, que le produjo una leve herida en la frente y algunas contusiones, sin importancia, en el cuerpo.

Como el tren venía á marcha detenida pudo pararse en el acto, bajando los pasajeros á prestarle al herido los primeros auxilios.

La policía, representada por un agente y un sargento, concurrieron desde el primer momento al lugar del suceso, y poco despues el oficial inspector de la seccion, quien tomó las providencias del caso para esclarecer las circunstancias del hecho.

SPORT

Anoche no hubo remates en el Sport Uruguayo. La gente está preocupada con la Kermesse del Ateneo y no va á otra parte que no sea la Plaza Independencia.

Sin embargo, en los círculos sportivos reina mucho interés por las carreras del domingo.

Y no es para menos. Todas ellas reunirán numerosos campos de animales guapos y ligeros que lucharán encarnizadamente por ceñirse la victoria.

Esta noche seguramente habrá remates y entonces podremos saber cuál es la opinion de la cátedra en el Premio Essayo.

Todos los campeones siguen tapaditos, pero de un momento á otro se descorrerá el telon y quedará descubierta la plaza.

Frontin empezará esta tarde á estudiar los diversos premios del programa.

Tambien ofrecerá á los lectores datos recogidos en Maroñas respecto á los campeones que debutarán el domingo y que indudablemente serán muy útiles para que los *sportmen* jueguen su dinero con algunas probabilidades de éxito.

No olviden, señores, que en los remates de esta noche se podrá *aprender* mucho.

BOTE Y BOLEA

No tuvo color el partido jugado ayer en el Club Vascongado. Fué un partido monótono, sin lucha, sin interés, sin tantos emocionantes.

Jugaron Arbiza y Criollo contra Ezcurra, con la zurda libre, y Chiche.

Desde un principio los primeros tomaron la delantera y se fueron, se fueron sin haber sido molestados por los contrarios, ganando el partido por mas de 25 tantos.

Basta ese detalle para que el lector se forme una idea del juego débil que hicieron Ezcurra y su compañero, sobre todo éste que estuvo en uno de sus dias fatales.

Los vencedores jugaron con acierto.

CONSEJO DE HIGIENE

Medidas adoptadas respecto al «Aymestray»—En la sesion celebrada anteayer por el Consejo de Higiene se resolvió que el vapor *Aymestray*, actualmente en observacion en la Isla de Flores, sea sometido á las siguientes medidas:

Observacion sanitaria durante el término de ocho dias á contar desde el momento que termine la completa desinfeccion.

Extraccion del agua de la sentina; sustitucion del agua de bebida por otra potable; desinfeccion y blanqueo de la bodega, carboneras y camarotes.

Pintar el alojamiento de tripulantes y desagote de los compartimentos.

El médico deberá permanecer aislado conjuntamente con las personas que hubiesen tenido contacto con el enfermo todo el tiempo que dure la observacion y trascurrido ese término si no hubiese ocurrido novedad los deberá poner en libre plática.

Inmediatamente de terminada la desinfeccion se despachará el buque para que venga á la rada de este puerto á cumplir la observacion sanitaria.

REVISTA MUSICAL

En el artículo que bajo este título publicamos ayer tarde analizando la ópera *Piccolo Haydn* se deslizó el siguiente error:

Dondo dice que segun el autor la parte de Haydn debe ser cantada por *una* jóven de 14 años, debió decir *un* jóven de 14 años.

"Metáuro"

«Scherzo» cómico-lírico en dos actos

LETRA DEL PROFESOR AMBRUZZI —MÚSICA DEL MAESTRO LOGHEDER

El sábado tendrá lugar en *Solís* el primer ensayo de orquesta de esta opereta de Ambruzzi y Logheder. Nosotros hemos ya oído un ensayo de piano de los 24 números musicales de la opereta, y podemos adelantar un juicio muy favorable sobre ellos.

La obra empieza con una *introduzione* que comprende algunas de las mejores frases de los varios números, y que resultó un trozo muy bonito.

Sigue una *romanza* y un *arioso* del *basso* cómico, muy chistosos.

Despues hay una *canzone* y una *mandolinata* para el tenor, y de muy lindo efecto, como tambien el duo entre el barítono brillante y el tenor.

Hay en seguida un *waltz* muy bonito para soprano y un *racconte* para *mezzo-soprano* de estilo español.

Mientras se cambia escena y anochece, la orquesta toca un precioso *intermezzo italo-uruguayo* que tiene el carácter de la música nacional en el acompañamiento, y he aquí la pieza predestinada á obtener el mayor efecto.

El barítono *brillante* canta unos *stornelli* de carácter bufo, y el tenor los va intercalando con las cuartetas de una serenata muy patética.

El contraste de estilo produce un conjunto de gran efecto. La pieza se acaba con un cuarteto «de las equivocaciones» de exquisita factura.

El 2.º acto empieza con una frase *larga* que forma la introduccion. Despues hay un terceto muy lindo entre tenor, barítono y *mezzo soprano*, donde los tres personajes expresan sentimientos muy diferentes, que van de la broma á la plegaria, lo cual constituye una gran dificultad que zanjó muy felizmente el maestro Logheder.

Hay que notar una *sortita brillante* del segundo barítono, muy buena, y que acaba en un duo popular de estilo criollo.

Aquí hoy un segundo *intermezzo* descriptivo, que preludia á un *racconto* bufo del *basso cómico*, quien da cuenta del fiasco que hizo una ópera en su *première*.

El *racconto* acaba con un *cuarteto de los rebuznos*, muy cómico de veras.

En fin, notamos un brindis y un precioso *minuetto-mazurka*, en que cantan y bailan todos los actores, y que acaba en un *allegro brillante* con el cual concluye la opereta.

La impresion que tuvimos de esta primera audicion fué exceledte.

Estamos convencidos de que la opereta, muy buena por el libreto y por la música, va á obtener un éxito brillante y de que no faltarán muchos aplausos y *bis*.—X.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

...

nacional tiene por sí sola el derecho de decidir y de pronunciarse sobre las necesidades del momento y sobre las responsabilidades de los que han conducido el pais á la situacion presente; considerando que el Parlamento italiano tiene el derecho á deliberar, los diputados que suscriben denuncian la disipacion del Tesoro Nacional en las actuales tristes circunstancias económicas por que atraviesa el pais, y piden la inmediata convocatoria de la Cámara como derecho estatuido, desconocido por el Gobierno y que la Corona es la única llamada á hacer respetar

Hasta aquí se creia que eso del *chauvinisme* es un sentimiento puramente francés, pero no es así, porque todos los pueblos, cual mas cual menos, son susceptibles de ello.

Ahí está sino Inglaterra que se preocupa, y con razon, de conservar su hegemonía en los mares como nacion marítima. Desde que estalló la crisis transvaaliana y la actitud de Alemania, pues de relieve la probabilidad de una contingencia sangrienta, el Gobierno inglés ha puesto mano en el aumento de su material de guerra por mar.

Toda la prensa inglesa y muy especialmente ciertos órganos del imperialismo militante desbórdanse, y uno de ellos, *The Globe*, declara que ya es tiempo de que Inglaterra se ponga en estado de hacer frente á todo el mundo en armas para enseñarle á respetar su posicion de dueña de los mares.

Y como si esto fuera poco, añade lo siguiente:

«Hubo tiempo en que todo barco de guerra extranjero humillaba su pabellon ante el británico; así, pues, es preciso que llegue el dia en que acontezca lo propio.

En todo caso debe proponerse Inglaterra guardarse los mares para sí, y que ni franceses, ni alemanes, ni rusos ni americanos pueden disputárselo.»

Estas son verdaderas fanfarronadas; pero los infelices no caen en la cuenta del ridículo en que incurren, y continúan escribiendo y perorando en ese sentido.

La Liga Naval ha celebrado estos dias un *meeting* en Winchester House, bajo la presidencia del conde Drogueda, que entusiasmó al auditorio con una patriota arenga acerca de la «supremacía de los mares».

Aumenta la agitacion en Paris por conocer el proceso escandaloso del Tonkin, ó mas bien conocido por el arriendo del opio.

El juez M. Dopffer, ha visitado dos importantes establecimientos bancarios, el Credit Lyonnais y la Sociedad General de Crédito, y ha registrado los libros de caja, recogiendo talones de cheques que realizaron personajes de importancia.

El ministro de Justicia Mr. Picard ha hecho pública su decision de llevar al extremo la persecucion de estos escándalos.

Anúnciase que el proceso que instruye el juez, tendrá graves consecuencias y desprestigiará muchos nombres.

Parece que se hallan comprometidos en él las mismas personas que figuraron en el ruidoso proceso de los ferrocarriles del Sur, y que por consecuencia se ordenará la reapertura del mismo.

El estado de la opinion en Paris es tal, dice un corresponsal, que vivimos llenos de recelo y desconfianza contra los que parecen mas intachables y los hombres públicos están dominados por una especie de terror ante esta furiosa avalancha de escándalos ...

...

das á establecer entre los dos paises solidaridades económicas de excepcional importancia; y traigo de mi Gobierno, Excmo. señor, el encargo de estrechar esas relaciones encaminadas á afirmar aun mas, si cabe, la antigua amistad, por ventura, inalterable hasta hoy entre los Estados Unidos del Brasil y la República Argentina. Dados, Excmo. señor los antecedentes que he tenido el honor de invocar, no tengo duda de que hallaré fácil el cumplimiento de mi mision, si os dignais dispensarme el alto favor con que tuvisteis á bien distinguir á mi honorable antecesor. He dicho.»

El presidente doctor Moraes expresó su satisfaccion por la feliz eleccion del gobierno argentino al investir al señor Portela con el elevado carácter que acreditan las credenciales presentadas agregando:

«Los sentimientos que manifestais de vuestro gobierno para con el del Brasil son por éste sinceramente correspondidos. Fácil, pues, os será vuestra mision guiándoos, como decís, por las naturales inclinaciones de vuestro espíritu.

Los precedentes de solidaridad á que aludís aseguran que los dos pueblos, estrecharán aun mas los lazos de cordial amistad que los ligan, promoviendo con la paz todos los intereses que concurran para su mutuo engrandecimiento y prosperidad. En tan noble empeño podeis contar, señor ministro, con mi leal concurso y el de mi gobierno.»

La Legacion de Inglaterra

El 10 del mes entrante regresará á Europa con goce de licencia el ministro de Inglaterra en el Brasil, señor C. Phipps.

En su ausencia quedará encargado de la Legacion el primer secretario señor Raikes

Asesinatos

El Jornal do Brasil publica el siguiente telegrama fechado en Porto Alegre:

«*La República* recibió noticias confirmando el asesinato en San Luis Gonzaga de Antonio Cavalheiro de Amaral que mandó un cuerpo revolucionario. La esposa de Amaral tambien fué asesinada.

Los criminales eran ocho ó diez que atacaron la casa de Amaral.

El poder naval del Brasil

Algunos diarios de Rio Janeiro hacen comparaciones entre el progreso creciente de la armada argentina y la decadencia de la armada brasilera.

La Gaceta de Noticias ocupándose de esta cuestion dice:

«Estamos seguros de que nuestro gobierno y sobre todo el ilustre ministro de la Marina, despues de lo que la prensa de esta capital ha dicho respecto del precario estado de la defensa nacional, meditará profundamente sobre noticias de esta naturaleza que si son gratas á nuestros vecinos al ver el constante progreso de su poder naval, son tristísimas para nosotros al ver el aniquilamiento de nuestra marina y las pocas esperanzas que hay de su reorganizacion.»

Varias noticias

Juicios públicos—Hoy á la 1 p. m. se verá ...

...

Canella atacó con tan grande denuedo que el enemigo, desconcertado, se dispersó en varias direcciones, procurando luego rehacerse, siendo batidos los rebeldes, causándoles veintiseis muertos y gran número de heridos que recogieron.

Las tropas hicieron diez y siete prisioneros, los cuales aseguran que el número de heridos se aproxima á ciento.

En el combate que duró cerca de dos horas, perecieron cinco soldados, resultando heridos cinco oficiales y cuarenta y ocho soldados y voluntarios.

Entre las bajas causadas á los heróicos defensores del pueblo, figuran la del valeroso capitan de voluntarios señor Torres, herido gravísimamente, y las de dos de los capitanes, el de Artillería señor Canella y el de guerrilla señor Alba, levemente heridos.

El núcleo principal de insurrectos, en el que se supone va Maceo, se dirije al parecer hacia San Cristobal, perseguido por fuerzas del ejército.

El general Marín se halla verdaderamente entusiasmado por la conducta de los defensores de Candelaria y de la columna Canella, á cuyo jefe elogia por la actividad y acierto con que ha realizado esta importante operacion; tambien mencionará en el parte oficial al bizarro coronel Segura. Ha manifestado su propósito de salir inmediatamente para Candelaria, aplazando su regreso á la Habana. A fin de aprovechar el pánico de los rebeldes, y persuadidos como lo están todos en el cuartel general, de que nuestra caballería ha de concluir con la rebelde, ha mandado que inmediatamente marchen en persecucion de los insurrectos, para perseguirlos sin descanso fuerzas de caballería, que me propongo tener el honor de acompañar,

Empiezan ya á obtenerse algunas confidencias, gracias al tacto y generosidad del general Marín, quien acaba de retribuir con largueza al confidente que trajo la noticia del cerco de Candelaria y ha facilitado la ocasion de este nuevo triunfo á nuestro ejército.

Si con tiempo se hubieran organizado algunos regimientos mas de caballería, parece ya evidente que los rebeldes no se hubiesen atrevido á realizar su audaz expedicion.

Telegrama oficial

Habana, 7—Al ministro de la Guerra.

El general Marín me dice desde Artemisa:

«Sabiendo que Maceo atacaba Candelaria dispuse que ayer por la mañana saliera el general Canella para dicho punto, redoblando la vigilancia de la línea de Mariel á Guanajay y por si el enemigo intentaba cruzarla atrayendo la atencion sobre Candelaria.

La columna del general Canella llegó á la vista de Candelaria en la tarde del mismo dia.

Por la escasez de municiones que habia cuando llegó el general, empezaba á ser muy difícil la situacion de los voluntarios y de la pequeña fuerza de ejército en aquel punto destacada

Hacía veintiseis horas que nuestras fuerzas defendían dicho puesto heróicamente, combatiendo al enemigo.

El general Canella atacó en seguida á las partidas reunidas que formaban un número considerable de insurrectos, pues figuraban las fuerzas mandadas por los cabecillas Maceo, Nuñez, Delgado y Sotomayor. Tambien combatian parte de las fuerzas mandadas por el cabecilla Bermudez.

Canella batió á estas partidas y las dispersó ...

...

Accedió á ello el capellan, valiéndole esto una ovacion y no pocos abrazos.

Á LA SEPULTURA

Desde la capilla, y siempre rodeado de miles de personas, fué llevado el cadáver al patio nuevo de San Isidro, para ser depositado en la sepultura número 44.

Al llegar el ataud á dicho sitio, todo el mundo gritaba:

—¡Que se destape!

—¡Que se destape!

Otros pedian que el pueblo vengara la muerte del desgraciado Carrera, y se les contestaba con atronadores aplausos.

La confusion, con ser grande la que habia reinado anteriormente, fué allí mayor.

Nadie se entendia.

Gritos de todas clases. Vivas, mueras á todo y para todo.

A instancias repetidísimas del sacerdote, que revestido con los ornamentos sagrados queria rezar el responso, pudo calmarse algo la agitacion.

Conseguido esto, que no fué poco conseguir, se rezó el Padre Nuestro, y á las cinco y cuarto se dió cristiana sepultura al cadáver del infortunado Tomás Carrera.

¡Descanse en paz!

OTRA MANIFESTACION

Despues de aplaudir frenéticamente los breve discursos de los señores Vallés y Ribot y Lerroux, marchó el grupo, ya algo mas numeroso, por la Puerta de San Vicente á tomar la calle de los Reyes y la calle Ancha, bajando la calle de Santo Domingo á la Cuesta de dicho nombre.

En la citada calle vive el general Martinez Campos, ante cuya casa se detuvieron los manifestantes, prorrumpieron en gritos de todos géneros. Predominaron los mueras.

Prosiguieron luego su marcha hacia la plaza de Oriente, repitiéndose allí los gritos. Hubo vivas atronadores y mueras imponentes.

Desde allí marcharon por la calle de Bailén á la calle Mayor, donde está la redaccion de *El País*, á la puerta de la cual estuvieron dando vivas hasta que llegó el gobernador civil y otras autoridades y fuerza de órden público que lograron, no sin trabajo, disolver á los manifestantes.

Poco despues de las siete se restableció el órden.

MÁS DETALLES DEL ENTIERRO

Puede calcularse en unas 25 000 personas, entre manifestantes y curiosos, las que han asistido al entierro del desventurado Tomás Carrera.

Repartidos en el cementerio y la carrera habia 50 parejas de órden público y un escuadron de la guardia civil de caballería en las inmediaciones del cementerio.

Crónica científica

El café y sus efectos

He tenido ocasion—escribia Legrand du Saulle—de ver diariamente en el depósito de la prefectura á ...

...

RAYMUNDO URAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Agosto de 1895 en la Florida

Juan Uraga, sobrino; Clara G. de Uraga, sobrina política; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el dia 29 de Febrero, á las 9 a. m., en la Iglesia Parroquial de Florida. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

584-fb.28-2pub ed.mna.

Dolores Piñeyrúa de Urioste

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Enero de 1896

Los hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que en sufragio de dicha finada se celebrará en la iglesia Catedral el sábado 29 del corriente, á las 9 a. m.

599-vns.2ed.ysdo.ed.mna.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró de $ 15/16 á 8 31/32 peniques por 1.000 reis.

Hace dias se han efectuado los negocios que pasamos á señalar y sobre los que se guardaba la mas absoluta reserva:

2.000 cueros de novillo salados, de peso 31 25 kilos, del saladero de los señores Clouzet y Duclós, bajo sal fin de Marzo, á $ 20 los 100 kilos á bordo.

2.000 cueros de novillos salados, de peso 31 25 kilos, del saladero de los señores Arrivillaga y C.ª, á $ 20 los 100 kilos á bordo, bajo sal fin de Marzo.

3.000 cueros de novillo salados, de peso 31 25 kilos, del saladero Casa Blanca sito en Paysandú, bajo sal, á $ 19 25 los 100 kilos á bordo.

2 000 á 3.000 cueros de vaca salados, de peso 23 kilos, del saladero Casa Blanca sito en Paysandú, bajo sal 15 del Marzo, á $ 18 25 los 100 kilos á bordo.

De Buenos Aires nos comunican que el saladero de los señores B. Rocca y C.ª, vendió 3.000 cueros de novillo salados, de peso 30 50 kilos, á $ 20 oro argentino los 100 kilos.

El vapor aleman *Bianca* salió de Amberes el dia 1.º del corriente en viaje de Hamburgo y escalas para Ecuador y Centro América.

—El 12 de Febrero salió de Londres el vapor aleman *Luxor* en viaje de Hamburgo y Amberes para Chile y Perú.

—El vapor aleman *Neko* salió de Valparaiso el 19 del corriente en viaje de Hamburgo y escalas para el Rio de la Plata. Es esperado aquí el 4 de Marzo.

—El vapor aleman *Menes* salió de Lóndres para este puerto é Islas Malvinas, Chile y Perú el dia 13 del presente, es esperado aquí el 7 de Marzo.

—Hoy saldrá de Valparaiso en viaje para nuestro puerto Havre y Hamburgo el vapor aleman *Serapis*.

—El vapor aleman *Tanis* saldrá el 10 de Marzo de Valparaiso en viaje para el Rio de la Plata y Hamburgo.

—El vapor italiano *Assiduità* salió de Santos en viaje de Génova y escalas para el Rio de la Plata el dia 26 del presente.

—El vapor brasilero *Rápido* salió de la Asuncion el dia 26 del corriente en viaje de Rio Grande y escalas para nuestro puerto se le espera aquí el 2 de Marzo.

—El 22 del corriente salió de Rio Janeiro el vapor brasilero *Iris* en viaje para nuestro puerto, se le espera el 2 de Marzo.

—Llegó á Lisboa procedente del Rio de la Plata, en viaje de Southampton el dia 25 del presente, el vapor inglés *Nile*.

El vapor del tráfico *Toro*, obtuvo permiso para entrar al dique Cibils á sufrir reparaciones, lo mismo que el vapor aleman *Electra*.

Se ha concedido permiso para entrar al varadero de Humphreys, al pailebot argentino *Jóven Cirila*.

El vapor inglés *Magdalena*, entrado ayer á nuestro puerto con procedencia de Southampton y escalas, conduce 10.000 £ para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y 12.000 £ para la Fresh Mast Company, de Buenos Aires.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 16.º trimestre (término Febrero 1.º de 1896)	$	597.034 45
Entregado por Noviembre	»	348.272 78

...

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Febrero 27 de 1896.

...

da Silva y vendidos por R. E. Silveira ... pesos 13.

Del Durazno, 41 y 2 novillos y 21 vacas, conducidos por J. Odriosola y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 14 y 8 1|2 novillo y 8 1|2 vaca.

De la Florida, 19 vacas, 3 novillos, 4 bueyes, ... vacas y 5 novillos, conducidos por Emilio Alvarez y vendidos por Pereyra á ps. 7 1|2 vaca, ... novillo, 14 1|2 buey y 9 ¾ vaca y novillo.

De la Florida, 2 bueyes y 11, 48 y 20 vacas, conducidos por L. S. Islas y vendidos por Viñoli á ps. 16 buey y 9 y 10 vaca.

De la Florida, 45 vacas, conducidas por M. E. Terra y vendidas por Pereyra á ps. 10.

De Flores, 104 vacas, conducidas por F. Fernandez y vendidas por J. M. Sosa á ps. 8 ¾.

De la Florida, 9 novillos y 88 vacas, conducidos por J. F. Caravia y vendidos por Pereyra á ps. ... 4 novillo y 10 1|2 vaca.

De Soriano, 86 vacas, conducidas por ... Ocaldegui y vendidas por J. M. Sosa á ps. 9 1|...

De la Florida, 25 novillos, 22 terneras y ... vacas, conducidos por Andrés Barcelo y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 10 novillo, 11 ... vaca y 2 1|2 ternera.

De San José, 84 vacas y 16 novillos, conducidos por J. Elerdoy y vendidos por Bentancor ... 11 vaca y 13 novillo.

De Maldonado, 25 novillos, conducidos por M. Rodriguez y vendidos por Viñoli á ps. 1...

De Paysandú, 85 novillos, conducidos por ... Costa (hijo) y vendidos por R. E. Silveira ... pesos 11 1|2.

De la Florida, 64 novillos, conducidos por A. Barcelo y vendidos por Curbelo y Bidart ... pesos 10 1|2.

De Canelones, 47 novillos, conducidos por I. D. Hernandez y vendidos por Bentancor ... 1|2.

Del Durazno, 3 vacas, conducidas por ... Correa y vendidas por Amespil á ps 9 1/2.

De Soriano, 10 novillos, conducidos por ... Oficialdegui y vendidos por J. M. Sosa á ...

Para abasto

Vacas—pesos 10 1|2, 10, 9 y 11 1|2.
Novillos—pesos 15 1|2, 14 1|2 y 14.
Bueyes—pesos 15, 14 1|2 y 16.
Terneras—pesos 2 1|2.

Para saladero

Vacas—pesos 9 3|4, 8, 10, 8 1|2, 9, ... 7 1|2, 11 y 8 3|4.
Novillos—pesos 15 1|2, 11 1|2, 13 1|... 12, 14, 13, 11 3|4 y 12 1|2.
Bueyes—pesos 15.

Para el interior

Vacas—pesos 9 1|2 y 8 1|2.

Despacho de Adu[ana]

R. Favaro, 2 cajones franela algo[don] ... id zaraza, 1 fardo lienzo algodon, 1 cajon ma[...] 1 id toallas algodon, 1 id género id, 19 id ca[...] lana, 2 id paño id, 1 id cortinas algodon, 1 id tartan id, 1 fardo suelas, 1 cj becerros, 2 id muestras de tienda, 1 fardo cobertores lana y algodon, 1 cj sombreros fieltro, 1 id pañuelos seda, 2 id escritorios nogal, 1 id espejo marco madera dorado, 1 id chifoniers ...

...

Parodi y Ca. 39 bultos droguería, etc., á Rosciano Valdez y Ca. 23 cjs tejidos, bonetería, muestras, etc., á Schmidt Franco y Ca., 2 cjs de cola, á Furest Bulow y Ca. 2 cjs mercería, 1 id muestras, á Rein y Compañía 6 cajones tejidos de lana, á Mir Garcia y Comañía 4 cajones corsés, tejidos etc., á Guerin y Ca. 2 cjs mercería, 1 id tejidos, 4 bultos papelería etc, á Trabucatti y Ca. 14 cjs quincallería, á S. Queirolo y hnos. 4 cjs tejidos de lana, á J. Lansac 1 cj mercería, á J. A. Palma, 7 cjs tejidos, bonetería, sombreros etc, á Caubarrere hnos. 2 cjs artículos de moda, á Peirano hnos. y Ca. 10 cjs chocolate, á Fidanza Pianavia y Ca. 4 cjs bonetería, tejidos, muestras etc., á Cárlos Spangemberg y Ca. 4 cjs muebles, loza etc., á Barberousse y Perez, 2 cjs mercería, á Otto Feller y Ca. 2 cjs maquinarias, á F. Guanes 3 cjs droguería, á Rein y Ca. 2 cjs tejidos, 2 id muestras, 1 id mercería, á A. Carbonell 2 cjs tjds., 1 id mercería, á Sievers y Ca. 7 cjs mercería, tinta perfumería etc., á C. F. Bally hijos 1 blt. ferretería, 1 cj cueros, 3 id mercias, á E. Lozano 13 cjs perfumería, á J. J. Amézaga 9 cjs botones, tejidos, 1 id bonetería, á Amy y Henderson 9 cjs perfumería, tejidos de lana etc., á Caubarrere hnos. 9 cjs tejidos etc., á Minelli Gonzalez y Ca. 6 cjs camisas, abanicos, lencería etc., á J. M. Mailhos 1 cajon muestras, á la órden 6 cjs papel para cigarrillos, 90 id velas, 1 id tejidos, 1 id sombreros, 4 id tejidos de lana, 3 id mercería, 8 bultos ferretería, 2 cjs quincallería, 2 id sombrerería, 2 id papelería, 1 id artículos de moda, 9 id drogas, 2 id artículos de Paris, 1 id géneros de lana, 10 id perfumería, 2 cascos tinta.

CARDIFF el 29 de Enero vapor inglés *Zylpha* de 1866 toneladas, capitan George Sutton y 25 tripulantes á Wilson Sons y Ca. con 3.378,000 kilos carbon.

CADIZ el 2 de Enero barca italiana *Giovanna B.* de 531 toneladas, capitan Pagano y 12 tripulantes, á la órden con 829,000 kilos sal. Sigue para Zarate (R.A.) con el mismo cargamento.

Dia 27

SOUTHAMPTON y escalas, vapor inglés *Magdalena*, á F. L. Humpheys y Ca.

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 27

BUENOS AIRES el 26 del corriente, vapor argentino *Golondrina II*, de 488 toneladas, capitan E. Piaggio y 32 tripulantes, á E. Vidal con 79 pasajeros, 1 bulto encomienda y la carga siguiente: á A. Sosa 250 bolsas azúcar, á C. van Douselaar 4 cajones mercancías.

BUENOS AIRES el 26 del corriente, vapor argentino *Eolo*, de 1072 toneladas, capitan J. J. Murray y 53 tripulantes, á P. Christophersen con 108 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á A. Vivo y Ca. 236 sacos azúcar, á Taranco y Ca. 200 sacos azúcar, á E. Risso 9 sacos azúcar.

Carga en tránsito para Brasil—á Lupido Costa 24 bultos maquinarias, 4 id muebles.

ISLAS DEL PARANÁ el 24 del corriente, balandra nacional *Jacinta*, de 10 toneladas, patron Dalerda y 4 tripulantes, á Passano hermanos con 10,000 membrillos.

PASO directamente para Londres procedente de Buenos Aires el vapor inglés *Murcia*.

BUENOS AIRES, vapor inglés *Craigearn*, á J. ...

...

pondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 4:

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman *Neko*. —Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario confeccionado para el cierre de las balijas en la sucursal terrestre, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para los ramales á Minas y Maldonado 5.30 a. m.
Para la línea férrea á Rio Negro á las 5.30 a. m.
Para el ramal á Nico Perez á las 6 a. m.
Para San José (primer tren) á las 9.30 a. m.
Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.
Para la línea á San José (segundo tren) y Colonia y puntos intermedios de ésta á las 4 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio en los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 p. m.
Para las mismas líneas (con excepcion de la de Rivera) en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 5.30 p. m.
Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á ...
Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m

Dias de salida

De la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros —Todos los dias.
San José—Dos correos diarios: y
Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.
Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados.
Minas—Todos los dias.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias.
Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Treinta y Tres—Los dia 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno) —Los mártes, juéves y sábados.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
...escalas	28	aleman	*Sonnenburg*
...escalas	28	aleman	*Halle*
...escalas	28	inglés	*A. Prince*
...escalas	28	inglés	*Italian Prince*
...as	28	aleman	*Memphis*
...	28	aleman	*Rio*
...n y escls.	28	inglés	*Magdalena*
... escalas	28	inglés	*Potosí*
...	29	aleman	*Neko*
...	29	inglés	*M. Prince*

Vapores á salir para ultramar en Febrero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
...	28	inglés	*R. Prince*
...escalas	28	aleman	*Memphis*
...escalas	28	inglés	*Potosí*
...alas	29	aleman	*Neko*

SECCION JUDICIAL

Turno de los Tribunales y Juzgados

DEL 24 AL 29 DE FEBRERO

...de Apelaciones de 1er. turno—Doctores ...añach, Vazquez. Secretario: Adrian ... Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle ... n. 122.

...de lo Civil é Intestados—Juez: doctor ... Regules.—Actuario: Juan J. Peyrallo.—... calle Rincon 63.

...de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor ...aga.—Actuario: A. J. Figares. Oficina: ...

...Nacional de Hacienda—Juez: doctor M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—...plaza Independencia (Norte) núm. 17.

...L. Departamental—Juez: Doctor Cape... —Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: ...pendencia, costado Norte, núm. 19.

...del Crimen de 2.º turno—Juez: doctor ...ño.—Actuario: P. Echeverry —Oficina: ...José núm. 26.

...Correccional—Juez: Antonio Rovira.— ...Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Peni...

...de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel ...—Oficina, calle Colonia núm. 99.

...de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu ...—Oficina: calle Colonia núm. 216.

...de Gobierno—Fiscal: Doctor José María ... Cerrito 150.

...del Crimen de 2.º turno—Fiscal: Doctor ... Real.—Oficina: calle Ibicuí núm. 247.

...

Mieres; Juan J. Bergalli deduciendo tercería en los autos de Juan Galasso; testamentaria de Magdalena Raspino de Faccelli; José Parma contra Walter Harley; Pascuala Camusso de Lecocq; Ramon Rivero y Suarez; Schoon Lüdeke y Ca. con la testamentaria de Antonio Bonomi; concurso voluntario de Narcisa Blanco de Muiños; testamentaria de Juan Salles; concurso voluntario de César Orosco; testamentaria de Beltran Dasque; sucesion de José Bonifacino; testamentaria de Hermelino Pintos; concurso voluntario de Cirilo Saravia; testamentaria de Francisco Escariz; Dolores Rodriguez Caballero contra la sucesion de Melchor de Viana y María Antonia de Achucarro; sucesion de Juan Tadey; testamentaria de Carolina Gomensoro de Esteva; incidente de Avelino J. Figares; concurso sucesorio de Pablo Scaglia y Juan Quartino (2).

Interlocutorias — Sucesion de Graciana Etcheverry; testamentaria de Juan J. Gomez de Costa; testamentaria de María Teresa Landi de Rolando; sucesion de Alejo Langlays.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 27

Trámite—Rosendo Pequeño, suc., La sucesion de Luis Colombo con Francisco Fabre; Francisco Rodriguez y Esteban con Beltran Zavala; Lázaro Palma con Luis Melide; Luis Piuma y sus hijos, sucesion; Pedro Cabrera, sucesion; María Nuñez y Garcia con la sucesion de Ramon Rey Diaz; Juan Manuel Villar, concurso; Geminiano B. de Olivera con Manuel Vige; Luis Otero y Vicente Guido, incidente sobre cobro de honorarios; El Colegio de Escribanos con Ramon Porta; Angel Cuervo, concurso; Manuel David y Bernabé Garcia, mensura; Enrique R. Rodger con Adolfo del Campo; Juan C. Zolla, informacion; Luisa Bersani de Melli, concurso; Margarita Pignone de Crosa, sucesion; Andres Azarello, testamentaria; Federico Bellini, sucesion; Juan Calcagno, sucesion; Isabel Gonzalez con Prudencio Alvarez; Concurso de Ildefonso Pereyra, incidente de Juan Cobelo y Vila; La testamentaria de Ildefonso Pereyra con Santiago Rusconi; Calixto Martinez Buela con Pablo Garcia y otros; Gumersinda Brea de Mansilla, sucesion, incidente de Belarmina Rivas; Samuel Blixen, sucesion.

Interlocutorias—Manuel David y Bernabé Garcia, sucesiones, incidente de mensura.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 27

Trámite—Tomás de Marchi, haciendo consignacion en favor de Cárlos Draeger; Nicolás Schiavone con Italo Suparo y Alejandro Talice (auxiliatoria de pobreza); Martin Galvez con Juan Mundell; Jens y Ca. con Joaquin Moline; la viuda de Chiappe é hijos con Angel Lagomarsino; Francisco Gallego con César Velazco; el Banco Británico de la América del Sud con Arroyo y Diez; Gabriel Barreira con Ambrosio Gatti; José Basso con Marcelino Diaz y Garcia; Andrés Hortal con Martin Pratto; Chiarino y Ca. con Ceferino Fernandez.

Avelino J. Figáres, actuario

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 27

Trámite—Carlos M. Perez y Luis Primucci; concurso Agustin Llarena, calificacion; A. Carasale y Tertuliano Netto, tercería Antonio Gorrilla, Ambrosio Idiarte y Ferrer Galeano Gani y C.ª; Pablo Vidal y José Gibert; Joaquin Brandao y Ca. y José Alcalde; José Damasco é hijo y concurso Giambiagi y Repetto; Francisco Arroyo y Jorge Beduchaud; Banco de Londres y Rio de la Plata y Muñoz y Espina; Salvador Veiga y Manuel Gonzalez. Capitan de la Barca alemana *Ruttin* y Federico Z. Humphreys y Ca; Juan José Siri y Enrique B. Wille; Angel Graffigna y Manuel Guis; Leonardo Ilichi y German Larien, Petrona Tririon y Nicanor Vidal; Trimelli, Gonzalez y Ca, rectificado.

Definitivas—Oficio de la Comandancia de Marina relativo al vapor inglés *Kingsland*; José A. Sansevé, rehabilitacion.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Dia 27

Trámite—Manuel Imenarrieta con Manuel Cortés; Tomasa Borges; Marcelino P. Borges; José M. Paz con Damiani Gomez de Viani y otro; Filomena Jeffres; Manuel D. Mieres con Cárlos Muñoz y Anaya y terc. por Caja Nacional Uruguaya (2); Dolores Fortuny de Rodriguez; Virgilio Sampognaro; Pedro Martins con Leon Solaro; Rafael Becca con Luis Palombo, incidente; Clodomiro Sanchez, (3); Clara Filippini; Cárlos Bürmester con Alejandro Raiz y terc. por Joaquina Raiz de Courrás; José P. Gerede, queja; Jorgelina Rivera de Platero con Frenedosa G. de Rivera; José Diaz Fernandez con Teresa Poggi; Bartolomé Verga con Antonio Cassina y terc. por José B. de Oliveira Nery y Carrau y Ca., Joaquina Requena con Matias Fichias; María A. Basté con Juan Barella; Exaltacion Quiroga; Luisa Guelmo; Gonzalez y Aramendi con Santiago Soroa; José Mallo con Tomás Fernandez; Gregorio Quijano con José M. Cedraz; Juana y Amelia Garbisso con Manuel Gomez y Martinez; Juan Berrutti; S. de Manuel Perez Ramos Griselda; Aguilera Silveira Dorado de Folladosa; S. de Teresa Tejera; Alberto Garcia con Sebastian Solsona; S. de José M. Aguirre y María M. Albere; Juana Valdez con Juan Romero; Emilio Biscio; Amelia Garbisso de Sacarelo y otra con Manuel Gomez Martinez; Juan Tamano con Celestina C. de Buchaton; Eugenio Lasnier con Antonio W. Parsons y Zapor; Catalina Durante de Gandolfo; Cazenave y Ca. con Alfredo ...

...

REGISTRO CIVIL

AVISOS DEL DIA

REMATES

José B. Gomensoro

Muebles, pianos, billar, vinos, licores y gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28, á la una en punto, remataré á la mas alta postura:

Cantidad de muebles.
Un piano perpendicular Erard.
Otro id id para estudio.
Una escopeta cañon de Bernard.
Un servicio de porcelana muy fina.
Un armazon de vidriera.
Una cantidad de botellas de Oporto fino y Jerez, coñac, licores y algunas conserves.
Una mesa de billar con útiles y gran variedad de artículos. 578-fb.26

José B. Gomensoro

De muebles, un rico piano aleman, libros y demás objetos de la casa calle Juan Jackson núm. 115, esquina Maldonado.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataré al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, los muebles de

Sala, escritorio, dormitorio, comedor, despensa, etc., etc.

Hay un rico piano perpendicular aleman, cuerdas cruzadas, máquina de fierro; los muebles son de nogal y están en buen uso.

Cantidad de libros y objetos de familia.

La persona que compre dará una garantia en el acto. 579-fb.26

José B. Gomensoro

De 500 botellas bebidas extranjeras. — El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 4 de Marzo, á la 1 1|2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

500 botellas bebidas extranjeras, surtidas, analizadas, cantidad mas ó menos.

Venta al contado. 589-fb.27

José B. Gomensoro

De 3 casas situadas en la calle Colonia núms. 429 á 435, entre Tacuarembó y Piedad.—Venta sin reserva.—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mejor postor—no hay base—por órden de su dueño y para pagar una hipoteca—en este órden:

Las casas núms. 429, 431 y 433, se venderán conjuntamente, por estar alquiladas á la Direccion de Instruccion Pública, para una escuela, y paga de alquiler 170 pesos mensuales.

El terreno que ocupan son 768 m. 50.

La casa calle Colonia núm. 435, con 5 piezas, 2 patios, cocina y letrina—Edificada en un terreno de 264 m. 30.; tienen adoquinado y caño maestro al frente pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el cinco por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 523-fb.21

José B. Gomensoro

Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdes, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdes y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espaisa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 402-fb.8

José B. Gomensoro

Del Molino y Fidelería del Progreso con todas sus maquinarias del último sistema y con sus grandes edificios, pronto para trabajar—Venta en un solo lote.

EL DOMINGO 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde y en el mismo local, remataré á la mas alta postura, por disolucion de sociedad, dinero de contado:

Este espléndido establecimiento con todas sus maquinarias y útiles del sistema mas adelantado—se encuentra en perfecto estado para funcionar.

Su costo primitivo está arriba de 50 mil pesos.

El edificio del molino es de 3 pisos, airoso, cómodo y ámplio.

Además la casa habitacion con gran número de piezas, cocina, letrina, caballeriza y cuantas comodidades se necesitan.

El terreno tiene 3 frentes á las calles empedradas y con veredas, mide un área de 1703 metros cuadrados.

Con 34 m. 37 de frente al Oeste á la calle Patria, 53 m. 875 al Norte á la calle Industria y 34 m. 36, al Este á la calle Fé.

TITULOS BUENOS

El comprador dará un mil pesos en garantía. 591-fb.27

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español ó inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate. prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.º de Marzo—Importante remate—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim — **Potros, mulas, perros finos, arados, desgranadoras, etc.**

A la una de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de potros criollos, de gran alzada, y pelos tapados, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro, á saber:

20 potros criollos escojidos.

Al mismo tiempo

Dos notables padrillos puros importados, con sus respectivos pedigrees.

Gracien, tordillo, raza percheron puro, importado, nacido el 6 de Marzo de 1885, tira solo y en yunta. Tipo espléndido para reproductor.

Un hermoso padrillo, zaino doradillo, raza anglo normanda, puro, importado, de 1 metro 65 cs de alzada. Nacido en 1883; tira solo y en yunta.

10 mulas mestizas, algunas mansas.

Perros finos, (raza Mopsee

4 cachorritos, hijos de Júpiter y Chiquita, ganadores del 1er. premio (medalla de oro) en el gran concurso canino habido en la Exposicion Nacional de 1894.

Un carro de dos ruedas, sin toldo, en buen uso, con dos mulas y arreos.

2 cajones arados cultivadores, Ideal.
3 arados sueltos id, id.
5 cajones molinos núm. 1 para maiz.
1 id desgranadoras para maiz, Veloz.
5 separadoras y desgranadoras de maiz.
6 cajones arados carpidores núm. 10|16.
2 cajones arados cultivadores núm. 14|18.
3 molinos para maiz con marlo.
Y otras herramientas que estarán á la vista. 556-fb.23

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 2 de Marzo de 1896—3782 hectáreas en Durazno—Al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con las mejoras que contiene, situado en la 2.ª seccion judicial del Durazno, compuesto de 3782 hectáreas, 23 áreas, 23 centiáreas y 35 decím. y dividido en dos fracciones, á saber: A. la 1.ª de 2984 hectáreas, 78 áreas, 17 centiáreas y 72 decím. cuyos límites son: al Nordoeste parte con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y parte con el doctor don Vicente Stajano, Nordeste con el doctor Stajano tambien y á los demás vientos con el rio Yi. B. la 2.ª fraccion, compuesta de un área superficial de 797 hectáreas, 45 áreas, 38 centiáreas y 96 decím. cuyos límites son: al Norte campo de doña Domitila Nievas, al Sudeste el camino vecinal que lo separa del doctor Stajano, al Este con doña Matilde de Galo y por el Oeste con el camino Quinteros que lo separa del doctor Stajano. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue el Banco Nacional en liquidacion contra la sociedad Citterio y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 369-fb.6

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Marzo—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Importante remate—Por cuenta y órden de una casa introductora.—Botas, botines, sombreros de fieltro, acordeones, albums, carteras, prensas para copiar, útiles para librerías, azúcar en sacos, vino en cascos, etc.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes artículos: 303 pares botas y botines, 165 sombreros fieltro, 12 acordeones, una bocina automática para buques, 3 cascos vino, 7 sacos azúcar Mauricio, 38 albums, 50 docenas lápices, 25 carteras para bolsillo, 23 carpetas para escritorio, prensas de fierro, 6 cajones papeles surtidos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Muebles nuevos y usados, comestibles y otros artículos que estarán á la vista. 580-fb.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Marzo— En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Un piano para concierto, muebles, enseres, etc., pertenecientes á la sucesion Estanislao E. Rodriguez y Dominga Amespil.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes objetos pertenecientes á dicha sucesion, cuyo detalle es como sigue: un rico piano para concierto, de la acreditada marca Pleyer, un taburete, galerías, mesitas de bronce para sala, sillas y sillones tapizados, alfombras, centros para mesa, arañas de cristal para gas, espejo marco dorado, ropero con espejo, aparador, trinchante, servicio de cristal y porcelana para comedor, cubiertos, un toldo, útiles para cocina, plantas y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 581-fb 26

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Marzo—Una finca de tres cuerpos—Buena para renta—Base: $ 6.000—$ 2000 al contado y el resto á 12 y 24 meses.—Ubicada en la nueva ciudad, paraje espléndido, calle Arapey 230 y 230 A, entre Canelones y Maldonado.

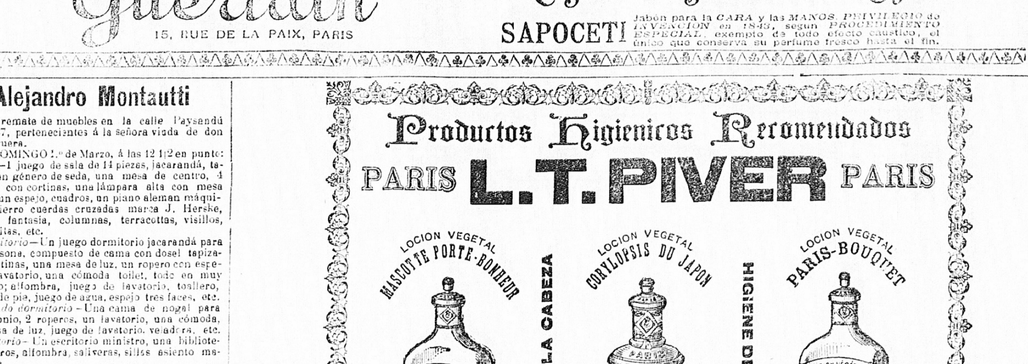
A las 5 de la tarde en punto, procederemos al remate de la expresada propiedad, cuyo detalle es como sigue: frente, 8 m 59 cts., fondo 12 mts. 885 milímetros.

Planta baja—Un espacioso salon muy claro, con tirantes y columnas de hierro, sótano, aparato para gas, etc.

Primer cuerpo de altos—Escalera de mármol, puerta cancel, cuatro piezas, etc.

Segundo cuerpo—Escalera de fierro, 4 piezas pintadas al fresco, con cielo raso, cuarto para sirvientes, una claraboya con armazon de hierro, cocina, aguas corrientes, etc, adoquinado y caño maestro pagos.

Condiciones para la venta—Con la base de seis mil pesos, dos mil pesos al contado y el resto en dos anualidades con el interés de *ocho por ciento anual*. Recomendamos esta buena oportunidad á la gente de capital por tratarse de una finca muy conveniente para renta, siendo su tasacion la mitad de su costo en 1890, segun puede verse en los títulos respectivos. Por mas datos, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 590-fb.27



Alejandro Montautti

Gran remate de muebles en la calle Paysandú núm. 137, pertenecientes á la señora viuda de don F. Helguera.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 12 1|2 en punto:

Sala—1 juego de sala de 14 piezas, jacarandá, tapizado en género de seda, una mesa de centro, 4 galerías con cortinas, una lámpara alta con mesa nickel, un espejo, cuadros, un piano aleman máquina de fierro cuerdas cruzadas marca J. Herske, mesitas fantasía, columnas, terracottas, visillos, alfombritas, etc.

Dormitorio—Un juego dormitorio jacarandá para una persona, compuesto de cama con dosel tapizado y cortinas, una mesa de luz, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda toilet, todo en muy buen uso; alfombra, juego de lavatorio, toallero, percha de pie, juego de agua, espejo tres faces, etc.

Segundo dormitorio—Una cama de nogal para matrimonio, 2 roperos, un lavatorio, una cómoda, una mesa de luz, juego de lavatorio, veladores, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, una biblioteca, cuadros, alfombra, saliveras, sillas asiento madera, etc.

Comedor—Un juego de comedor cedro macizo, compuesto de aparador, un trinchante, 1 mesa para comedor y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, platos porcelana, copas, vasos cristal, aceitera y mantequera platina, centros para mesa de cristal y platina, juegos para cerveza, etc., etc.

Patios—Cantidad de tinas con plantas, 1 farol para zaguan, etc.

La casa puede ser visitada el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 583-fb.26

Alejandro Montautti

Importante remate de 9 magníficos solares de terreno, uno de ellos con un cómodo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente:

Solar núm. 1, de 55 mts. 60 cts. de frente calle Gil por 56 m. de fondo; área total 1639 metros 50 c.

Id núm. 2, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 85 m. de fondo; área total, 2145 metros.

Id núm. 3, de 30 mts. de frente á la calle Gil, por 111 m. de fondo; área total 2987 metros 50 c.

Id núm. 4, de 40 mts. de frente á la calle Gil, por 123 mts. de fondo; área total, 5130 metros 50 cts. Este solar tiene un buen edificio y una magnífica laguna con un lindo islote, propio para quinta.

Id núm. 5, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 123 m. de fondo; área total, 3251 metros 50 c.

Id núm. 6, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 123 m. de fondo; área total, 2895 metros 15 c.

Id núm. 7, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 111 m. 50 de fondo; área total, 3296 metros 35 c.

Id núm. 8, de 30 m. de frente á la calle Gil, por 95 m. 70 de fondo; área total, 2133 metros 60 c.

Id núm. 9, de 55 m. de frente á la calle Gil y otra, 66 m. 50 de fondo; área total, 1659 metros 51 c.

Por planos y datos, ocurrir al escritorio del rematador, Zabala 136.—Títulos garantidos. 350-fb.5

Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferretería, quincallería, pinturería y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zabala esquina á la de Sarandí.

Proximamente daré detalles anunciando el dia en que se efectuará el remate. 412-fb 6

Jaime Maeso

Valioso remate de cuatro propiedades de altos y bajos, con frente á las calles Tacuarembó números 262 y 264, Particular núms. 6 y 8, Minas números 335 y 337 y la esquina Particular núms. 29 y 31, y San Salvador núms. 84 y 86, que forman parte del gran Barrio Reus al Sud, tan higiénico como bien construido. Cada propiedad produce hoy pagándose por los alquileres la mitad de lo que han redituado, 24 pesos mensuales. Estas propiedades pueden producir cualquiera de ellas, de 35 á 40 pesos mensuales. Su construccion es moderna, elegante y sobre todo muy sólida. Como local sano y pintoresco no hay nada mejor. La venta se efectuará por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, á cualquier precio. Los tramvías del Este, Paso del Molino y Oriental pasan por frente á estas propiedades y las playas de Ramirez y Santa Ana están á un paso de ellas. EL DOMINGO 1.º de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á la venta de las magníficas casas bajas y altas con frente á las calles Tacuarembó núms. 262 y 264, Particular números 6 y 8, Minas 335 y 337, y la esquina San Salvador núms. 84 y 86 y Particular 29 y 31, cuya venta recomiendo especialmente á los que buscan buenos negocios. Las comodidades y alquileres que producen estas propiedades, son las siguientes: 1er. piso bajo, tiene 5 piezas, patio, cocina, aguas corrientes, caño maestro, balcon á la calle y produce 8 pesos. 2.º piso: 6 piezas, patio y demás comodidades, produce 10 pesos. 3er. piso alto: Tiene cinco piezas é iguales comodidades, produce 6 pesos. Cada casa dividida en 3 cuerpos de edificio perfectamente independientes, da una renta mensual de 24 pesos; precisamente la mitad de lo que debiera producir. Es imposible encontrar propiedades mas ventajosas y convenientes que éstas, bajo cualquier criterio que se les juzgue. El comprador de cualquiera de estas 4 casas puede tener la seguridad de no perder un inquilino aunque le suba 10 pesos mas á cada uno de ellos, porque la verdad es que no se explica como casas tan lindas, independientes higiénicas y muy bien situadas, no han de producir nada mas que 6, 8 y 10 $ cada una, teniendo como tienen 5 y 6 piezas con toda clase de comodidades. La persona que quiera examinarlas vaya á verlas, hable con los señores propietarios allí, entre ellos el señor Dabra y Sosane y verán la renta que sacan mensualmente y lo satisfechos que están en ser poseedores de casas en aquel lindo é importante barrio. Cada comprador afianzará su oferta con cien pesos por cada casa.

Por más informes, 25 de Mayo núm. 454. 566 fb.25

Jaime Maeso

Valioso remate de terreno con frente á la calle Sierra lindando con el palacete del señor Travieso, entre las de Paysandú y Cerro Largo. No hay solares mas importantes y mas lindos que estos. 4 ca. 12 1|2... de frente á la calle Sierra por 50... de fondo y otras 4 de igual frente sobre la de Arenal Grande, por el mismo fondo. Para el hombre de gusto que quiera hacer una espléndida casa jardin, cochera, etc., con dos frentes, tiene en este remate una oportunidad que no siempre se le ha de presentar. Tengan presente que vendidos estos lotes, no hay otros iguales en toda la calle Sierra.

EL DOMINGO 1.º de Marzo, á las 5 de la tarde, procederá á la venta de cuatro espléndidos solares de 12 1|2 de frente cada uno por 50... de fondo con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pago y otros cuatro exactamente iguales con frente á la calle Arenal Grande. Es necesario no perder esta ocasion porque el que no compre hoy, no compra despues nada igual. Terrenos tan importantes como estos, con dos frentes, ya no hay en esa gran calle, sobre todo con las mejoras que estos tienen. La venta se efectuará por el área que quieran comprar los interesados, al mas alto precio, por reparticion de herederos. El comprador sobre la calle Sierra consignará por cada lote cien pesos y 50 por los otros. Títulos de primer órden. Para informes, 25 de Mayo 454. 555-fb.23

Julio R. Alvarez

Importante remate de cigarros habanos varias marcas, por cuenta y órden de una de las mas acreditadas casas de comercio en el ramo, y por liquidacion de facturas en el local esquina 25 de Mayo y Treinta y Tres, bajos de la sastrería del señor Payol.

EL MARTES 3 de Marzo á las 8 1|2 de la noche venderé á la mayor oferta 30.000 cigarros Regalía de la Reyna; Violetas, Conchas, Ninfas, Fausto, Excepcionales Británicos, Selectos, Habana Bouquet, Minervas, Brevas en paquetes, Regalía Imperial, Reinas Victorias, Reinitas finas, etc., etc.

Recomendamos á los fumadores esta oportunidad, pues comprarán cigarros por la mitad del precio, hoy que no rije el impuesto que recarga este artículo en 25 %.

Estarán en exhibicion desde el lúnes 2 de Marzo. 571-fb.25

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL

Al mejor postor.—EL DIA 3 de Marzo en la Bolsa de Comercio. De la quinta parte del Hotel Malakoff situado en la calle 18 de Julio y con frente á la plaza Independencia y calle de los Andes y una fraccion de campo en el departamento de Minas, segun el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 de Marzo próximo, á la una y media de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, por el rematador don Eduardo Casaravilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades.

Primera—Una quinta parte de una fraccion de terreno con todo lo en él edificado, situada en la Nueva Ciudad de Montevideo, compuesta de 23 mts y 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, y 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud, el que por formar esquina tiene frente al Este sobre la calle de los Andes y al Oeste sobre la plaza Independencia. Esta fraccion linda por el Sud con la sucesion Guarch. A la superficie que constituye el terreno descripto, hay que añadir una fraccion que resulta de la superficie que ocupan las galarias de la plaza Independencia en toda la extension del terreno y que le corresponde al señor Citterio y sus condóminos como á todos los propietarios sobre dicha plaza, con los derechos, acciones y obligaciones que se derivan de las leyes y decretos que son relativos a esas propiedades. Ambas fracciones forman un total de 1706 metros 28 decímetros cuadrados.

Segunda.—Una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que ella contiene, situada en el departamento de Minas, compuesta su área total de 1106 hectáreas, 82 áreas y 15 centiáreas cuadradas, cuyos límites son: al Norte campo de don Francisco Artigas; al Sud propiedad de don Enrique Sellier; al Oeste con el arroyo Casupá y al Este propiedad de don Andrés Lorenzo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Nacional contra don Luis Citterio sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 7 de 1896.—Firmado:—Antenor R. Pereyra.—Por datos Misiones 196.— 565 fb. 25.

AVISOS

J. F. Lebet—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. Arreglo de cronómetros de marina. *Alhajas* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 204. (Entre Reconquista y la plaza Independencia. prm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Habiéndose aprobado por la Asamblea general ordinaria del 20 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que desde el lúnes 24 del corriente en adelante, de 2 á 4 p. m., pueden pasar por el escritorio de la Compañía, Zabala 51, á retirar el dividendo expresado, presentando sus respectivas acciones.

Montevideo, Febrero 21 de 1896. 559-mz.2

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente.

Campo para arrendar En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Canelones 221, ó en su establecimiento de Florida. Santa Lucía Chico, Teléfono La Uruguaya núms. 842 y 607 La Estancia. 802-fb.29-2od.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los [illegible] mestrales v[illegible] ncidos.

Director-Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL ANO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses }
Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

Martin C. Martinez ABOGADO

Calle Ciudadela, núm. 90.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-prm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.

Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, dirijirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.

Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 515-pb.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **3 de Marzo de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **17 de Marzo de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **3 de Abril de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **21 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	131 43
3.ª id	28 10

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Viaje en 20 dias—Saldrá el 1.º de Marzo para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.—Sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número